
PRIMERA PARTE

ORIENTACIONES GENERALES



1. PROGRAMACIÓN DE LOS ESTUDIOS

1.1. PLAN DE ESTUDIOS A EXTINGUIR

El Plan de Estudios a extinguir en la E.T.S. de Ingenieros Industriales de la UNED consta de seis cursos. Aprobado y publicado en el *BOE* n.º 237, de fecha 3 de octubre de 1979, y n.º 36, de fecha 11 de febrero de 1984.

PRIMER CICLO

Tercer curso. A extinguir. 2 convocatorias extraordinarias

103014 Estadística Teórica y Aplicada

103029 Elasticidad y Resistencia de Materiales

103033 Campos y Ondas

103048 Metalotecnia

103052 Termodinámica

103067 Calor y Frío Industrial I

SEGUNDO CICLO

ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA

Cuarto curso (EA): a extinguir, 2 ordinarias y 2 Extraordinarias

104110 Teoría de Circuitos

104125 Matemáticas de la Especialidad (2.º cuatrimestre)

10413– Electrónica I

104144 Regulación Automática I

104159 Elementos de Máquinas (1.º cuatrimestre)

104163 Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas

Quinto curso (EA): a extinguir, 4 ordinarias y 2 extraordinarias

- 105113 Economía
- 105128 Electrónica II
- 105132 Regulación Automática II
- 105147 Computadores I
- 105151 Máquinas Térmicas (1.º cuatrimestre)
- 105166 Informática II (2.º cuatrimestre)

Sexto curso (EA)

- 106116 Administración de Empresas (1.º cuatrimestre)
- 106120 Organización de la Producción (1.º cuatrimestre)
- 106135 Máquinas Eléctricas
- 10614- Líneas y Redes Eléctricas (2.º cuatrimestre)
- 106154 Electrónica III
- 106169 Regulación Automática III (2.º cuatrimestre)
- 106173 Computadores II

ESPECIALIDAD: MECÁNICA DE MÁQUINAS**Cuarto curso (MM): a extinguir 2 ordinarias y 2 extraordinarias**

- 104214 Cinemática y Dinámica de Máquinas
- 104229 Teoría de Circuitos
- 104233 Análisis de Estructuras. Métodos Numéricos
- 104248 Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas I (1.º cuatrimestre)
- 104252 Mecánica de Fluidos
- 104267 Soldadura (2.º cuatrimestre)

Quinto curso (MM): a extinguir, 4 ordinarias y 2 extraordinarias

- 105217 Economía
- 105221 Electrónica General (1.º cuatrimestre)
- 105236 Tecnología Mecánica I
- 105240 Regulación Automática (2.º cuatrimestre)
- 105255 Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas II
- 10526– Calor y Frío Industrial II

Sexto curso (MM)

- 10621– Administración de Empresas (1.º cuatrimestre)
- 106224 Organización de la Producción (1.º cuatrimestre)
- 106239 Máquinas Hidráulicas
- 106243 Máquinas Térmicas
- 106258 Tecnología Mecánica II
- 106262 Ferrocarriles y Automóviles

ESPECIALIDAD: TÉCNICAS ENERGÉTICAS**Cuarto curso (TE): a extinguir 2 ordinarias y 2 extraordinarias**

- 104318 Matemáticas de la Especialidad (2.º cuatrimestre)
- 104322 Elementos de Máquinas (1.º cuatrimestre)
- 104337 Mecánica de Fluidos
- 104341 Teoría de Circuitos
- 104356 Electrónica
- 104360 Calor y Frío Industrial II (1.º cuatrimestre)
- 104375 Física Nuclear I (2.º cuatrimestre)
- 10438– Regulación Automática

Quinto curso (TE): a extinguir, 4 ordinarias y 2 extraordinarias

- 105310 Economía
- 105325 Máquinas Hidráulicas (2.º cuatrimestre)
- 10533– Máquinas Térmicas I
- 105344 Máquinas Eléctricas (1.º cuatrimestre)
- 105359 Instrumentación Nuclear (2.º cuatrimestre)
- 105363 Física Nuclear II
- 105378 Tecnología Nuclear I
- 105382 Tecnología Frigorífica y Aire Acondicionado (1.º cuatrimestre)

Sexto curso (TE)

- 106313 Administración de Empresas (1.º cuatrimestre)
- 106328 Construcción y Arquitectura Industrial (1.º cuatrimestre)
- 106332 Máquinas Térmicas II (1.º cuatrimestre)
- 106347 Centrales de Producción de Energía Eléctrica (2.º cuatrimestre)
- 106351 Seguridad Nuclear y Protección Radiactiva
- 106366 Tecnología Nuclear II
- 106370 Nuevas Fuentes de Energía
- 106385 Radioisótopos (2.º cuatrimestre)
- 10639– Proyectos

1.2. PLAN DE ESTUDIOS NUEVO

El Nuevo Plan de Estudios de Ingeniero Industrial fue publicado en los BOE n.º 202 de 23 de agosto de 2001 y n.º 59 de 9 de marzo de 2004. Consta de dos ciclos, el primero de tres años y el segundo de dos.

El primer ciclo consta de 34 asignaturas troncales u obligatorias, 2 optativas de primer ciclo y 16,5 créditos de libre configuración. El segundo ciclo de 18 asignaturas troncales u obligatorias, 6 optativas, 21,5 créditos de libre configuración y un proyecto fin de carrera obligatorio.

Las asignaturas troncales y las obligatorias son comunes para todos los estudiantes de la titulación. Las asignaturas optativas deben escogerse de la lista de asignaturas optativas que ofrece la Escuela para esta titulación: 2 asignaturas de la lista de optativas de primer ciclo y 6 de la lista de optativas de segundo ciclo. Los créditos de libre configuración se pueden obtener mediante los procedimientos descritos en el apartado 1.4 de esta Guía, o bien cursando asignaturas elegidas de:

- a) Las asignaturas de libre configuración para la titulación de Ingeniero Industrial ofertadas como tales por otras facultades o escuelas de la UNED (ver Guía de Libre Configuración)
- b) Cualquier asignatura optativa de la titulación de Ingeniero Industrial
- c) Cualquier asignatura optativa de cualquier otra titulación que se imparta en la Escuela (salvo coincidencia de contenidos)

(En las opciones b y c no es necesario que haya correspondencia entre el ciclo en que se imparte como optativa y el ciclo en que se escoge como libre configuración).

A continuación se presenta la ordenación temporal del aprendizaje con que se pensó este Plan de Estudios, y que se recomienda seguir a los alumnos. Se indica, para cada cuatrimestre, los nombres de las materias troncales y obligatorias que lo componen, así como el momento en que se recomienda cursar las distintas materias optativas. Los créditos de libre configuración los deberá cursar el alumno de acuerdo con sus preferencias (no es lo mismo ubicar una asignatura de Inglés que de Fusión Nuclear); no obstante, si se desea equilibrar la carga lectiva, deberá cursar 10 créditos de libre configuración en segundo curso, 6,5 en tercero, 12,5 en cuarto y 9 en quinto.

PRIMER CICLO

Primer curso

Primer cuatrimestre

521016 Física I (6 créditos)

521020 Cálculo Infinitesimal I (6 créditos)

521035 Álgebra I (6 créditos)

52104– Expresión Gráfica (6 créditos)

521054 Principios de Química (6 créditos)

521069 Fundamentos de Informática (6 créditos)

Segundo cuatrimestre

521073 Física II (6 créditos)

521088 Calculo Infinitesimal II (6 créditos)

521092 Álgebra II (6 créditos)

521105 Ingeniería Gráfica (8,5 créditos)

52111- Fundamentos Químicos de la Ingeniería (6 créditos)

521124 Fundamentos de Ciencias de los Materiales (6 créditos)

Segundo curso

Primer cuatrimestre

522019 Ampliación de Física I (5 créditos)

522023 Ingeniería Química y Técnicas Instrumentales (5 créditos)

522038 Mecánica I (5 créditos)

522042 Ecuaciones Diferenciales I (5 créditos)

522057 Ampliación de Cálculo (8,5 créditos)

522061 Termodinámica I(5 créditos)

Segundo cuatrimestre

522076 Ecuaciones Diferenciales II (5 créditos)

522080 Ampliación de Física II (6 créditos)

522095 Mecánica II (5 créditos)

522108 Fundamentos de Resistencia de Materiales (5 créditos)

522112 Termodinámica II (6créditos)

522127 Teoría de Circuitos (5 créditos)

Créditos de Libre Configuración (10 créditos) **

** Los créditos de Libre Configuración los podrá cursar en el cuatrimestre en el que esté emplazada la asignatura correspondiente elegida. (Ubicados aquí para equilibrar la carga lectiva)

Tercer curso**Primer cuatrimestre**

- 523011 Elasticidad y Resistencia de Materiales (6 créditos)
- 523023 Mecánica de Fluidos I (5 créditos)
- 523030 Teoría de Máquinas (6 créditos)
- 523045 Teoría de Sistemas I (6 créditos)
- 52305- Transmisión de Calor (6 créditos)
- 523064 Métodos Estadísticos de la Ingeniería (8,5 créditos)

Segundo cuatrimestre

- 523079 Economía Industrial (6 créditos)
- 523083 Máquinas Eléctricas (5 créditos)
- 523098 Fundamentos de Ingeniería Nuclear (5 créditos)
- 523100 Mecánica de Fluidos II (5 créditos)
 - Optativa de primer ciclo (5 créditos)
 - Optativa de primer ciclo (5 créditos)
 - Créditos de Libre Configuración (6,5 créditos) **

SEGUNDO CICLO**Cuarto curso****Primer cuatrimestre**

- 524014 Métodos Matemáticos (9 créditos)
- 524029 Regulación Automática (5 créditos)
- 524033 Tecnología de Máquinas I (4,5 créditos)
- 524048 Análisis de Estructuras (5 créditos)
- 524052 Máquinas Hidráulicas (4,5 créditos)
- 524067 Ingeniería Térmica (5 créditos)

** Los créditos de Libre Configuración los podrá cursar en el cuatrimestre en el que esté emplazada la asignatura correspondiente elegida. (Ubicados aquí para equilibrar la carga lectiva)

Segundo cuatrimestre

- 524071 Tecnología de Materiales (5 créditos)
- 524086 Electrónica Analógica (5 créditos)
- 524090 Tecnologías de Fabricación (4,5 créditos)
 - Optativa de segundo ciclo (5 créditos)
 - Optativa de segundo ciclo (5 créditos)
 - Optativa de segundo ciclo (5 créditos)
- Créditos de Libre Configuración (12,5 créditos) **

Quinto curso**Primer cuatrimestre**

- 525017 Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente (6 créditos)
- 525021 Tecnología Eléctrica (5 créditos)
- 525036 Ingeniería del Transporte (4,5 créditos)
- 525040 Construcción y Arquitectura Industrial (4,5 créditos)
- 525055 Proyectos (6 créditos)
 - Optativa de segundo ciclo (5 créditos)

Segundo cuatrimestre

- 52506- Administración de Empresas (6 créditos)
- 525074 Tecnología Energética (6 créditos)
- 525089 Proyecto Fin de Carrera (7 créditos)
- 525093 Organización de la Producción (6 créditos)
 - Optativa de segundo ciclo (5 créditos)
 - Optativa de segundo ciclo (5 créditos)
- Créditos de Libre Configuración (9 créditos) **

** Los créditos de Libre Configuración los podrá cursar en el cuatrimestre en el que esté emplazada la asignatura correspondiente elegida. (Ubicados aquí para equilibrar la carga lectiva)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Como ya se ha indicado, el alumno deberá cursar 2 asignaturas optativas de primer ciclo y 6 asignaturas optativas de segundo ciclo. En principio no existe ninguna otra restricción; no obstante, se han definido seis itinerarios de intensificación (que se certificarán en anexo al título) que se configuran mediante la adecuada elección de las asignaturas optativas. Estas intensificaciones son:

Intensificación 01. Electrónica Industrial

Intensificación 02. Ingeniería Eléctrica

Intensificación 03. Mecánica de Máquinas

Intensificación 04. Técnicas Energéticas

Intensificación 05. Producción Industrial

Intensificación 06. Construcción Industrial

Se recomienda al alumno cursar una de estas seis intensificaciones, que proporcionan una formación especializada y garantizan la ordenación del aprendizaje si se sigue la programación que se indica más adelante.

Para configurar una intensificación se ha de acreditar haber superado seis asignaturas optativas de segundo ciclo, de la siguiente manera:

- Las tres asignaturas marcadas con “A” en la columna correspondiente a la intensificación de la tabla adjunta.
- Tres cualesquiera de las asignaturas marcadas con “B” en la misma columna

Es indiferente que esas seis asignaturas se hayan cursado como optativas, o que alguna (o todas) se haya escogido como libre configuración. En ambos casos se certificará la intensificación. Quiere decirse que, escogiendo adecuadamente las materias de libre configuración, es posible acreditar más de una intensificación sin necesidad de cursar más créditos de los establecidos para el título.

Se recomienda cursar las materias del grupo “A” en el segundo cuatrimestre de cuarto curso, y las del grupo “B” en quinto curso (obsérvese que la programación prevé una de ellas en el primer cuatrimestre y dos en el segundo, lo que deberá ser tenido en cuenta en la elección, puesto que cada asignatura se imparte en un solo cuatrimestre).

Sin ser formalmente exigible, se recomienda sin embargo escoger las materias optativas de primer ciclo de acuerdo con la intensificación

que se seguirá en el segundo, cursando para ello las asignaturas marcadas con "C" en la tabla.

Se recomienda, por último, tener muy presente las sesiones previstas para los exámenes (columnas de la derecha de la tabla), para evitar coincidencias. Puesto que en cada sesión se celebran exámenes simultáneos de varias asignaturas de la carrera, en la elección de las materias optativas se deberá tener en cuenta que el hecho de estar matriculado de varias asignaturas cuyos exámenes se celebren simultáneamente, no dará derecho a la realización de ningún otro examen fuera de la programación contenida en el citado calendario.

PRIMER CICLO		INTENSIFICACIÓN							EXAMEN		
Segundo cuatrimestre		cr.	01	02	03	04	05	06	Junio 1 semana	Junio 2 semana	Septiem.
523115	Sistemas Electrónicos	5	C						L (11,30)	L (18,30)	L (9)
523112-	Teoría de Sistemas II	5	C						M (11,30)	M (18,30)	L (16)
523134	Ampliación de Teoría de Circuitos	5		C					X (11,30)	X (18,30)	X (18,30)
523149	Control de Sistemas	5		C					M (11,30)	M (18,30)	L (16)
523153	Introducción a la Robótica	5			C				J (11,30)	J (18,30)	X (18,30)
523168	Análisis Dinámico de Máquinas	5			C				V (11,30)	V (18,30)	L (11,30)
523172	Teoría de la Combustión	5				C			L (11,30)	L (18,30)	X (18,30)
523187	Tecnología Frigorífica	5				C			M (11,30)	M (18,30)	L (11,30)
523191	Dibujo Industrial	5					C	C	J (16)	J (9)	L (11,30)
523204	Procesos de Fabricación	5						C	J (11,30)	J (18,30)	X (18,30)
523219	Materiales de Construcción	5						C	V (11,30)	V (18,30)	X (18,30)
SEGUNDO CICLO		INTENSIFICACIÓN							EXAMEN		
Primer cuatrimestre		cr.	01	02	03	04	05	06	Febrero 1 semana	Febrero 2 semana	Septiem.
52513-	Computadores	5	B						L (9)	L (16)	M (9)
525144	Automatización Industrial	5	B	B					M (9)	M (16)	J (16)
525159	Procesado de Señal	5	B						X (9)	X (16)	L (18,30)
525267	Ampliación de Máquinas Eléctricas	5		B					J (9)	J (16)	M (9)
525318	Transporte y Distrib. Energía Electr.	5		B					V (9)	V (16)	L (18,30)
525356	Instr. y Tec. Med. en Ing. Mecánica	5			B				M (16)	M (9)	V (9)
525498	Calefacción y Agua Caliente Sanitar.	5				B			X (16)	X (9)	V (18,30)
525500	Ingeniería Nuclear	5				B			J (16)	J (9)	J (9)
525623	Ampl. Tecnologías de Fabricación	5					B		V (16)	V (9)	L (9)
525638	Metrología Industrial	5					B		L (18,30)	L (11,30)	V (16)

(Continúa)

(Continuación)

SEGUNDO CICLO		INTENSIFICACIÓN							EXAMEN		
Primer cuatrimestre		cr.	01	02	03	04	05	06	Febrero 1 semana	Febrero 2 semana	Septiem.
525695	Producción Integrada	5				B			M (18,30)	M (11,30)	X (9)
525731	Estructuras de Hormigón	5					B		X (18,30)	X (11,30)	X (9)
525750	Topografía	5					B		J (18,30)	J (11,30)	M (9)
525820	Ing. Indust. de Complejos Urbanos	5					B		V (18,30)	V (11,30)	J (9)
SEGUNDO CICLO		INTENSIFICACIÓN							EXAMEN		
Segundo cuatrimestre		cr.	01	02	03	04	05	06	Junio 1 semana	Junio 2 semana	Septiem.
524103	Electrónica Industrial	5	A	B					M (18,30)	M (11,30)	L (9)
524118	Técnicas Avanzadas de Control	5	A						M (16)	M (9)	V (16)
524122	Electrónica Digital	5	A						V (16)	V (9)	J (18,30)
524137	Centrales Eléctricas	5	B	A					L (9)	L (16)	V (11,30)
524141	Análisis de Sistemas Eléctricos	5	A						J (16)	J (9)	L (9)
524156	Electrónica Básica y Digital	5	A				B		V (16)	V (9)	J (18,30)
524160	Tecnología de Máquinas II	5		A			B		L (9)	L (16)	V (18,30)
524175	Instalaciones Hidráulicas	5		A					M (9)	M (16)	V (16)
52418-	Vibraciones y Ruido en Máquinas	5		A			B		M (16)	M (9)	L (18,30)
524194	Introducción a Física Atómica y Nuclear	5				A			X (9)	X (16)	V (16)
524207	Motores Combustión Interna Alternativos	5				A			J (9)	J (16)	V (18,30)
524211	Turbomáquinas Térmicas	5				A			V (9)	V (16)	V (11,30)
524226	Gestión e Ingeniería de la Calidad	5					A		M (9)	M (16)	V (16)
524226	Soldadura y Tecnología de Unión	5					A		M (16)	M (9)	V (18,30)
524245	Mecanizado y Máquinas-Herramienta	5		B			A		X (16)	X (9)	J (18,30)
52425-	Ampliación de Estructuras	5						A	L (9)	L (16)	V (11,30)
524264	Estructuras Metálicas	5						A	M (9)	M (16)	V (18,30)

(Continúa)

(Continuación)

SEGUNDO CICLO		INTENSIFICACIÓN							EXAMEN		
cr.		01	02	03	04	05	06	Junio 1 semana	Junio 2 semana	Septiem.	
524279	Mecánica del Sólido Deformable	5					A	X (9)	X (16)	V (16)	
525106	Instrumentación Electrónica	5	B	B				X (18,30)	X (11,30)	X (9)	
525263	Control de Sistemas Inteligentes	5	B	B				J (18,30)	J (11,30)	J (18,30)	
525182	Sistemas Dig. Avanzados y Micropr.	5	B					V (18,30)	V (11,30)	V (18,30)	
525197	Sistemas Electrónicos Avanzados	5	B					M (18,30)	M (11,30)	L (9)	
52520-	Comunicaciones Industriales	5	B	B				L (18,30)	L (11,30)	J (9)	
525229	Compatibilidad Electromagnética	5	B	B				M (9)	M (16)	V (16)	
525233	Gener. Eléctrica con Energ. Renov.	5	B	B				L (9)	L (16)	V (18,30)	
525248	Estructuras de Datos y Algoritmos	5	B					X (9)	X (16)	X (16)	
525252	Planif. y Oper. Sistemas Electrónicos	5		B				V (9)	V (16)	M (16)	
525341	Energía Eólica	5			B			M (18,30)	M (11,30)	J (16)	
525375	Biomecánica	5			B			L (18,30)	L (11,30)	V (18,30)	
525407	Automóviles	5			B			J (18,30)	J (11,30)	L (9)	
525411	Ferrocarriles	5			B			V (18,30)	V (11,30)	J (9)	
525464	Tec. Centrales Eléctricas Convenc.	5				B		L (16)	L (9)	V (16)	
525483	Aire Acondicionado	5			B			M (16)	M (9)	L (9)	
525587	Diseño de Reactores Nucleares	5			B			X (16)	X (9)	J (16)	
525661	Ingeniería del Mantenimiento	5				B	B	J (18,30)	J (11,30)	V (9)	
525676	Historia Tecnología de Fabricación	5				B	B	X (18,30)	X (11,30)	J (16)	
525727	Ingeniería Concurrente	5				B	B	M (18,30)	M (11,30)	J (9)	
525765	Estructuras Varias	5					B	X (18,30)	X (11,30)	J (16)	
525801	Const. y Arquitect Industrial (Ampl.)	5					B	L (18,30)	L (11,30)	L (9)	
525816	Mecánica del Suelo y Cimentaciones	5					B	V (18,30)	V (11,30)	J (18,30)	
52584-	Instalaciones en Plantas Industriales	5					B	J (9)	J (16)	V (9)	

1.3. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN. PLAN NUEVO

El calendario de implantación del Nuevo Plan y Extinción del Plan Antigo será:

- 2001/2002. Última impartición del Primer Curso del Plan Antigo.
- 2002/2003. Comienzo del Primer Curso del Plan Nuevo.
Última impartición del Segundo Curso del Plan Antigo.
- 2003/2004. Comienzo del Segundo Curso del Plan Nuevo.
Última impartición del Tercer Curso del Plan Antigo.
Finalización del Primer Curso del Plan Antigo.
Última impartición Curso de Adaptación.
- 2004/2005. Comienzo del Tercer Curso del Plan Nuevo.
Última impartición del Cuarto Curso del Plan Antigo.
Finalización del Segundo Curso del Plan Antigo.
- 2005/2006. Comienzo del Cuarto Curso del Plan Nuevo.
Entrada directa en Cuarto Curso de alumnos con Titulación de Ingenierías Técnicas Industriales.
Última impartición del Quinto Curso del Plan Antigo.
Finalización del Tercer Curso del Plan Antigo.
Extinción total del 1.^{er} Curso
- 2006/2007. Comienzo del Quinto Curso del Plan Nuevo.
Última impartición del Sexto Curso del Plan Antigo.
Finalización del Cuarto Curso del Plan Antigo.
- 2007/2008. Finalización del Quinto Curso del Plan Antigo.
- 2008/2009. Finalización del Sexto Curso del Plan Antigo.
- 2009/2010. Plan Nuevo completo (salvo convocatorias de gracia de asignaturas del Plan a extinguir).

1.4. OBTENCIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Los créditos de Libre Configuración podrán obtenerse, salvo otra disposición de los Planes de Estudios, a través de las siguientes vías:

1. Realización de asignaturas propuestas al efecto por la Universidad como de Libre Configuración de los Planes de Estudio de otras Titulaciones distintas a la del alumno, o bien, de materias optativas de la propia Titulación.
2. Realización de prácticas, trabajos en empresas, y otras actividades, contemplados en el propio Plan de Estudios.

3. Realización de asignaturas específicamente propuestas por la Universidad como de Libre Configuración (*).
4. Mediante la realización de cursos incluidos en el Programa de Cursos de Verano aprobados por la Comisión que rige la normativa de los mismos, que sean, a su vez, aprobados por la Comisión de Ordenación Académica, previa solicitud e informe del Departamento que haya propuesto el curso (**).
5. Mediante la realización de cursos de otras Universidades o Instituciones que tengan establecido, a tal efecto, un convenio específico con la UNED.
6. Reconocimiento de créditos de Libre Configuración, por haber cursado curriculares de alguna Titulación universitaria de carácter oficial en el Estado español, con excepción de aquellas que se correspondan con las materias troncales de la propia Titulación y que no hayan dado lugar a convalidación.
7. Realización de cualquier actividad (Seminarios, Congresos, otros cursos, etc.) en la UNED, que haya sido aprobada, para reconocimiento de créditos de Libre Configuración, en la Comisión de Ordenación Académica, y que no coincida con materias análogas a las de la Titulación.
8. Para los cursos no contemplados en los puntos anteriores serán las Comisiones de Convalidación de cada Titulación las que determinarán la validez de los estudios realizados extracurriculares a efectos de reconocimiento de créditos de Libre Configuración de su Plan de Estudios. Las normas que se establezcan deberán ser elevadas a la Comisión de Ordenación Académica para su aprobación y homologación.

La suma de número de créditos de Libre Configuración obtenidos mediante las modalidades contempladas en los puntos 4, 5, 7 y 8 no podrá

(*) Dicha propuesta incluirá:

- Una asignatura por Titulación y a propuesta de las Facultades o Escuelas que impartan el Título.
- Diez asignaturas, como máximo, a propuesta del Rectorado o Vicerrectorado en quien delegue.

La evaluación de todas las asignaturas deberá ser a distancia, para no inferir con las Pruebas Personales.

(**) El reconocimiento de créditos empezará a surtir efecto para **Curso de Verano** realizados a partir del curso 2001/2002. A cada curso se le reconocerá una carga lectiva de 2 créditos.

superar el 60% del número total de créditos de Libre Configuración del Plan de Estudios.

1.5. MATRÍCULA DE ASIGNATURAS EN EXTINCIÓN

Para poder formalizar la matrícula en alguna de las asignaturas en proceso de extinción, y habida cuenta de el comienzo de dicho proceso marca el cese de toda la actividad docente excepto la celebración de exámenes, el alumno deberá cumplir los dos requisitos siguientes:

1. Haber estado matriculado en la asignatura con anterioridad en la ETS Ingenieros Industriales de la UNED
2. Si la asignatura tiene prácticas obligatorias, tenerlas aprobadas

Se denegarán todas las solicitudes de matrícula que no verifiquen alguno de estos requisitos. Los alumnos que se encuentren en esta situación deberán proceder a la adaptación al plan nuevo, como se explica en el apartado 3.3 de esta guía.

2. INCOMPATIBILIDADES ENTRE ASIGNATURAS

IMPORTANTE: A la hora de realizar la matrícula, debe leer muy atentamente este apartado.

Según el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno en su reunión de 17 de marzo de 1999, “los estudiantes no podrán matricularse en un mismo curso académico de más de diez asignaturas anuales o doce asignaturas cuatrimestrales de una misma carrera o especialidad”. No obstante, la Comisión de Ordenación Académica, a solicitud debidamente razonada y documentada de los interesados y previo informe favorable de los Sres. Decanos y Directores de Escuela, podrá autorizar excepciones a esta norma general.

Asimismo habrán de tenerse en cuenta las siguientes incompatibilidades entre asignaturas a la hora de efectuar la matrícula:

- “Calor y Frío Industrial II” (4.º) con “Calor y Frío Industrial I” (3.º)
- “Electrónica II” (5.º) con “Electrónica I” (4.º)
- “Física nuclear II” (5.º) con “Física nuclear I” (4.º)
- “Tecnología nuclear II” (6.º) con “Tecnología nuclear I” (5.º)

3. CONVALIDACIONES

NOTA: información actualizada y formularios en www-etsii.uned.es

3.1. ESTUDIOS PARCIALES

Los alumnos que accedan mediante traslado de expediente o simultaneidad de estudios deben enviar solamente la pág. n.º 2 de la solicitud de convalidaciones aportando los programas de las asignaturas superadas. La Escuela convalidará de oficio las asignaturas correspondientes al recibir el expediente del alumno.

En el caso de simultaneidad de estudios, la convalidación de las asignaturas superadas en la Facultad o E.T. Superior de origen con posterioridad al año académico en el que se inició la simultaneidad de estudio, no serán objeto de convalidación de oficio, sino a instancia del alumno, a la que acompañará Certificación Académica Personal de las asignaturas superadas con indicación de que está simultaneando estudios.

No se realizarán convalidaciones informativas antes de realizar el traslado del expediente.

3.2. ESTUDIOS TOTALES (LICENCIADOS, ARQUITECTOS, INGENIEROS INDUSTRIALES)

Los alumnos que hubieran aprobado asignaturas del mismo o análogo contenido en otra carrera superior, podrán solicitar del Ilmo. Sr. Director la convalidación de dichas asignaturas debiendo presentar:

- Instancia solicitando la convalidación.
- Certificación Académica Personal en la que consten todas las asignaturas de la carrera y que ha abonado los derechos para la expedición del título.
- Programas Oficiales vigentes en los cursos académicos en que se aprobaron las asignaturas objeto de las convalidaciones, sellados por los Departamentos, Escuelas o Facultades.

El plazo para solicitar la convalidación será del 1 de mayo al 31 de octubre.

3.3. ADAPTACIONES Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS DEL PLAN A EXTINGUIR AL PLAN NUEVO

Se regirán por el R. D. 1497/1987, de 27 de noviembre, R. D. 1267/1994, de 10 de junio, R. D. 779/1998, R. D.69/2000: R. D. 1044/2003, de 1 de agosto y de la legislación que se derive del desarrollo de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, así como de las normas que apruebe el Consejo de Gobierno de la UNED.

- Se hará de oficio en el momento de la matriculación del interesado.
- Para las asignaturas adaptadas se computará la calificación obtenida en el centro de procedencia y el reconocimiento de créditos en que no exista calificación no se tendrá en cuenta a los efectos de ponderación, según el R.D. 1044/2003 de 1 de agosto. Las asignaturas adaptadas no son objeto de nueva matriculación, ni conllevan el abono de precios públicos por el trámite de la adaptación.
- El alumno solicitante recibirá Resolución sobre su adaptación en los términos y plazos previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- La situación de las asignaturas matriculadas del Plan antiguo que no sean adaptadas pueden ser de los siguientes tipos:
 - a) Si están en situación de **suspense** o de **no presentado**, el alumno pasará al Plan nuevo, en el que comenzará de nuevo con el cupo de seis convocatorias a efectos del cómputo de permanencia en la Universidad.
 - b) Las asignaturas **aprobadas** en el Plan antiguo que **no tienen equivalencia con asignaturas del Plan nuevo**, a efectos de su adaptación o reconocimiento de créditos, podrán ser incluidas en el Plan nuevo dentro del apartado de **libre configuración**. La Escuela deberá establecer, a tales efectos, la equivalencia en créditos de tales materias.
 - c) Cuando las adaptaciones afecten a asignaturas pertenecientes a cursos que no estén implantados en el momento en que sea solicitada la adaptación, se efectuará una adaptación que afec-

te a las asignaturas cuyo curso ya esté implantado o lo vaya a ser en el año académico en que se solicite. Se adaptarán de forma progresiva el resto de asignaturas que proceda a medida que se vayan implantando los correspondientes cursos.

Puede consultar el cuadro de adaptaciones seleccionando la opción Resumen de **Adaptaciones de Asignaturas del Plan Antigo al Plan Nuevo** en la página *web*

[http://www-etsii.uned.es/webescuela/PASyservicios/
convalidaciones.htm](http://www-etsii.uned.es/webescuela/PASyservicios/convalidaciones.htm)

4. PRÁCTICAS DE LABORATORIO

4.1. PLAN A EXTINGUIR

Las asignaturas con prácticas son las siguientes:

Sexto curso

Máquinas Eléctricas
Electrónica III
Máquinas Hidráulicas
Máquinas Térmicas
Tecnología Mecánica II
Ferrocarriles y Automóviles
Máquinas Térmicas II
Seguridad Nuclear y Protección Radioactiva
Tecnología Nuclear II

Las prácticas de las asignaturas antes relacionadas se realizarán, salvo excepciones, en los laboratorios de la Escuela en la Sede Central.

Estas prácticas deben realizarlas los alumnos que se encuentren matriculados en la asignatura del mismo nombre. Dado el carácter de obligatoriedad de las mismas, con el fin de conseguir el aprobado definitivo de la asignatura, deberán realizar satisfactoriamente las correspondientes prácticas. Una vez aprobadas, las prácticas tendrán validez para cursos sucesivos.

Las prácticas se realizarán según un calendario que se comunicará oportunamente a los alumnos.

4.2. PLAN NUEVO

Las asignaturas con prácticas obligatorias son las siguientes:

Primer curso

Primer Cuatrimestre

Física I
Principios de Química

Fundamentos de Ciencia de los Materiales
Fundamentos de Informática

Segundo Cuatrimestre

Física II
Fundamentos Químicos de la Ingeniería

Las prácticas de dichas asignaturas se realizarán en los Centros Asociados. Los alumnos de estas asignaturas deberán ponerse en contacto con el Centro Asociado correspondiente para conocer las fechas de las mismas.

Segundo curso

Primer Cuatrimestre

Ingeniería Química y Tec. Instrumentales
Ampliación Física I
Mecánica I
Termodinámica I

Segundo Cuatrimestre

Ampliación Física II
Mecánica II
Teoría de Circuitos
Termodinámica II

Tercer curso

Primer Cuatrimestre

Elasticidad y Resistencia de Materiales
Mecánica de Fluidos I
Transmisión de Calor
Teoría de Sistemas I

Segundo Cuatrimestre

Troncales u obligatorias:
Fundamentos de Ingeniería Nuclear
Mecánica de Fluidos II
Máquinas Eléctricas

Optativas de primer ciclo:

Dibujo Industrial
Procesos de Fabricación
Materiales de Construcción
Introducción a la Robótica
Análisis Dinámico de Máquinas
Ampliación de Teoría de Circuitos
Sistemas Electrónicos
Teoría de Sistemas II
Control de Sistemas

Cuarto curso**Primer cuatrimestre**

Troncal u obligatoria:
Regulación Automática
Tecnología de Máquinas I
Máquinas Hidráulicas
Ingeniería Térmica

Segundo Cuatrimestre

Troncal u obligatoria:
Electrónica Analógica (voluntaria)
Tecnologías de Fabricación

Optativas de segundo ciclo:

Instalaciones Hidráulicas
Vibraciones y Ruido en Máquinas
Introducción a la Física atómica y Nuclear
Motores de Combustión Interna Alternativos
Turbomáquinas Térmicas
Mecanizado y Máquinas Herramienta
Soldadura y Tecnologías de Unión
Topografía

Las prácticas de las asignaturas antes relacionadas se realizarán, salvo excepciones, en los laboratorios de la Escuela en la Sede Central.

Estas prácticas deben realizarlas los alumnos que se encuentren matriculados en la asignatura del mismo nombre. Dado el carácter de obligatoriedad de las mismas, con el fin de conseguir el aprobado definitivo de la asignatura, deberán realizar satisfactoriamente las correspondientes prácticas. Una vez aprobadas, las prácticas tendrán validez para cursos sucesivos.

Las prácticas se realizarán según un calendario que se comunicará oportunamente a los alumnos.

5. PRUEBA DE CONJUNTO PREVIA A LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Orden Ministerial de 21 de julio de 1995 (BOE 27/07/95) establece la realización de pruebas de conjunto, previas a la homologación de títulos extranjeros de Educación Superior, en aquellos casos en que existan determinadas carencias en la formación acreditada por el interesado en relación con lo que se proporciona mediante el título español correspondiente.

5.1. CONTENIDO DE LA PRUEBA DE CONJUNTO

De acuerdo a la normativa vigente, el MEC podrá dictaminar la convalidación de un título de acuerdo con la superación de una Prueba de Conjunto Específica o de una Prueba de Conjunto General.

- **La Prueba de Conjunto Específica (PCE)**, versará sobre la totalidad de las asignaturas en las que se organice la materia o materias troncales que se mencionen en la resolución que exija la prueba.

Los programas objeto de las pruebas son coincidentes con los de las asignaturas troncales de la titulación y están incluidos en esta Guía de la carrera.

- **La Prueba de Conjunto General (PCG)**, será un examen elaborado para tal efecto, que versará sobre la totalidad de las materias troncales de una titulación.

5.2. COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

El Tribunal estará constituido por cinco funcionarios de carrera de los Cuerpos Docentes Universitarios, que pertenezcan a aquellas áreas de conocimiento a las que se encuentren vinculadas las materias troncales del título solicitado. Cada uno de los miembros del Tribunal pertenecerá a un área diferente, siempre que el número de las que correspondan a las materias troncales sea igual o superior a cinco. Cuando

no se alcance esa cifra podrá haber, como máximo, dos miembros de la misma área en el Tribunal.

5.3. FECHA Y LUGAR DE LA PRUEBA

La realización de ambas pruebas se llevará a cabo en la sede de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales en Madrid en las convocatorias de junio (ordinaria) y septiembre (extraordinaria).

Los alumnos tendrán derecho a presentarse a la prueba, y a las asignaturas que corresponda, en cuatro convocatorias consecutivas (junio y septiembre), es decir, dispone de un plazo de dos años desde la notificación de la resolución, de acuerdo al R. D. 285/2004 de 20 de febrero.

La fecha concreta y el lugar de celebración se le comunicarán al alumno con una antelación de, al menos, treinta días naturales.

6. TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

El presente reglamento, aprobado en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001 y modificado en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios a los efectos de permitir a los alumnos la superación de la última asignatura o de las dos últimas asignaturas cuatrimestrales del Plan que estén cursando.

Dicho Tribunal, en ningún caso, debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la evaluación por compensación:

Siempre a instancia del alumno interesado.

Los alumnos matriculados en la Escuela (actualmente Plan a Extinguir), que hayan cursado al menos el 20% de la carga lectiva o crediticia de los estudios reglados en la UNED, a los que quede por aprobar para terminar su Titulación una asignatura anual o dos cuatrimestrales y que cumplan una de las dos condiciones siguientes:

- a) Que se hayan examinado de la asignatura anual completa o de las asignaturas cuatrimestrales cuatro veces como mínimo en al menos dos cursos académicos.
- b) Que se hayan examinado dos veces en el mismo curso de la asignatura anual completa o de las asignaturas cuatrimestrales y hayan obtenido una nota media igual o superior a 4,5 en ambas ocasiones.
- c) A los exclusivos efectos de aplicación en los planes de estudio no renovados en régimen de extinción, y respecto de aquellas asignaturas de las que ya no sea posible matricularse por extinción del plazo transitorio, los alumnos deberán haber estado matriculados al menos un curso académico en la asignatura que se solicita compensar y haberse presentado como mínimo a una convocatoria de dicha asignatura durante el período transitorio, salvo que la adaptación del plan se haya realizado con anterioridad a la existencia del Tribunal de Compensación.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

Quienes hubieren sido sancionados mediante resolución firme por irregularidades en la celebración de Pruebas Personales en la asignatura en la que se solicita la compensación.

No podrán ser compensadas:

Las asignaturas optativas.

Los créditos correspondientes a la realización de Trabajos.

Proyectos Fin de Carrera.

La compensación sólo podrá solicitarse una vez.

En el expediente del alumno aparecerá como "compensada".

Las solicitudes se harán por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Director de la E. T. S. Ingenieros Industriales, motivando las circunstancias que le llevan a pedir la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de 10 días a partir de la publicación de las Actas definitivas de la asignatura cuya evaluación por compensación se solicite.

La convocatoria tendrá lugar en los meses de Marzo y Octubre de cada año.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

a) No compensar; este acuerdo será sucintamente motivado.

b) La compensación directa.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnabile ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

7. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE FIN DE CARRERA

La Junta de Gobierno de la UNED acordó la celebración de exámenes extraordinarios para los alumnos de esta Universidad que les falten una o dos asignaturas para terminar la Carrera.

Para la solicitud y la realización de los exámenes extraordinarios se deben tener en cuenta los siguientes puntos:

- a) Podrán concurrir los alumnos a quienes les falten una o dos asignaturas para terminar sus estudios.
- b) Sólo podrán presentarse los alumnos repetidores, es decir, que hubieran estado matriculados de dichas asignaturas pendientes en cursos anteriores al actual 2006/2007. El mismo criterio regirá para los alumnos que se hayan trasladado a la UNED procedentes de otra Universidad.
- c) Se examinarán de la asignatura completa. En estas pruebas no se podrá aprobar una parte de la asignatura.
- d) Los que no aprueben el examen extraordinario podrán seguir el curso normal, pudiendo presentarse a las pruebas personales de febrero, junio y septiembre.
- e) La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo normal. Para quienes no superen el examen extraordinario, la matrícula será válida para seguir regularmente el Curso 2006/2007.
- f) Los alumnos que deseen examinarse deberán comunicarlo a la Secretaría de la Escuela de Ingenieros Industriales **antes del 1 de noviembre de 2006**, indicando la asignatura o asignaturas (máximo dos anuales o 4 trimestrales) de las que se van a presentar.

Los exámenes extraordinarios se celebrarán en la Sede Central (Ciudad Universitaria, Madrid) **durante la semana del 12 al 17 de diciembre de 2006.** (El calendario se publicará oportunamente.)

8. REGLAMENTO DE PROYECTOS FIN DE CARRERA (EXTRACTO)

El Proyecto Fin de carrera (PFC) consistirá en la realización, bien de un proyecto de ingeniería, bien de un trabajo de carácter científico o tecnológico; en ambos casos bajo la supervisión de un departamento con docencia en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSII) de la UNED.

Previo a la solicitud de realización del PFC, el alumno deberá dirigirse al Coordinador de Proyectos del departamento en el que desea realizarlo. Para el curso 2004/2005, los Coordinadores de Proyectos de los departamentos son los siguientes:

Departamento de Matemática Aplicada I:

D. Vicente Bargueño Fariñas
913 987 914
bargueno@ind.uned.es

Departamento de Mecánica:

D. Pablo Gómez del Pino
913 987 987
pgomez@ind.uned.es

Departamento de Ingeniería Energética:

D. Francisco Castro Delgado
913 986 465
fcastro@ind.uned.es

Departamento de Química Aplicada a la Ingeniería:

D. Mariano Molero Meneses
913 986 495
mmolero@ind.uned.es

Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación:

D. Manuel Domínguez Somonte
913 986 442
inconfa@ind.uned.es

Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control:

D. José Carpio Ibañez
91 398 64 74
jcarpio@ieec.uned.es

Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos (ETSI Informática):

D.^a Beatriz Barros Blanco
91 398 79 93
bbarros@lsi.uned.es

Departamento de Organización de Empresas (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales):

D. José Antonio Martínez Torres
913 987 906
torres@ind.uned.es

Si lo desea, el alumno podrá contactar también con el profesor bajo cuya supervisión desearía realizar el proyecto. Si llegara a un acuerdo con él, deberá comunicarlo al Coordinador de Proyectos del departamento, y hacerlo constar en el impreso de solicitud que se adjunta a continuación.

Para solicitar la asignación de PFC será requisito imprescindible haber superado al menos el 60% de los créditos totales de la titulación, esto es, 225 en el caso del plan nuevo de Ingeniero Industrial, 132 en el caso de Ingeniero Técnico. Los alumnos que cursen Ingeniería Industrial por el plan antiguo deberán tener aprobadas todas las asignaturas de los cuatro primeros cursos de la carrera.

La solicitud se enviará a la secretaría de la Escuela, mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director de la ETSII, según el modelo PFC1. La solicitud deberá enviarse dentro de los siguientes plazos:

- 20 de febrero a 20 de marzo
- 20 de junio a 10 de julio
- 20 de septiembre a 20 de octubre
- 20 de diciembre a 20 de enero

En la solicitud se deberá hacer constar, además de los datos personales del alumno, los siguientes:

- El departamento con el que contactó para la realización del PFC

- El profesor de dicho departamento que se propone como director, codirector o ponente, si ya contactó con él
- El tema (o los temas) sobre los que el alumno desearía, preferentemente, realizar el PFC

La Comisión de Ordenación Académica (COA) de la Escuela estudiará, y aprobará en su caso, los títulos y directores de los proyectos. La propuesta de títulos y directores corresponde a los departamentos.

El Director del Proyecto (DP) deberá estar en posesión de un título de grado igual o superior al de la titulación a la que da acceso el proyecto. Preferiblemente será un profesor del departamento correspondiente, pero también podrán ser DP los profesores tutores de los centros asociados que impartan docencia en alguna de las asignaturas del citado departamento, profesores de otras Escuelas o incluso profesionales ajenos a la Universidad que sean expertos en la materia de que se trate. No obstante, en caso de que el DP no sea profesor de la ETSII de la UNED, la COA designará, también a propuesta del departamento, un ponente que, necesariamente, deberá ser profesor del mismo.

Una vez asignado el DP por la COA, el cambio de director deberá ser solicitado por el alumno mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director de la Escuela. A la instancia deberá acompañar escrito de renuncia del director asignado y escrito de aceptación del director propuesto. El Ilmo. Sr. Director de la Escuela comunicará por escrito la resolución en un plazo no superior a quince días.

Para la confección de la Memoria del PFC se deberán seguir las Normas Generales para la Redacción del Proyecto Fin de Carrera (se pueden solicitar a la secretaría de la Escuela o consultarse en la página web).

Una vez finalizado el PFC y obtenida la totalidad de los créditos de la titulación (excepto los propios del PFC), se entregarán en la secretaría de la Escuela:

- La Autorización para la Presentación del Proyecto Fin de Carrera (según modelo PFC2), firmada por el DP y, en su caso, también por el ponente.
- Cuatro ejemplares encuadernados del PFC.

El depósito se podrá hacer personalmente o por correo certificado, dentro de los plazos siguientes:

- 20 de febrero a 20 de marzo

- 20 de junio a 10 de julio
- 20 de septiembre a 20 de octubre
- 20 de diciembre a 20 de enero

El tribunal estará formado por un presidente, que será necesariamente un profesor permanente del departamento, un vocal y un secretario. Todos ellos deberán ser profesores universitarios y tener una titulación de grado igual o superior al de la titulación a la que da acceso el proyecto.

El DP no podrá ser miembro del tribunal.

El alumno deberá realizar el pago de las tasas de defensa del PFC, y presentar el justificante en la secretaría de la Escuela, con anterioridad al acto de defensa.

El acto de defensa consistirá en la exposición, por parte del alumno, de los contenidos y resultados del proyecto, en un tiempo máximo de 30 minutos. A continuación, el tribunal podrá debatir y formular las cuestiones que estime oportunas, en un tiempo máximo de 1 hora.

Tras la deliberación, el tribunal otorgará al PFC la calificación de No Apto, Aprobado, Notable, Sobresaliente o Matrícula de Honor, seguida de la nota numérica.

El secretario del tribunal remitirá el acta a la secretaría de la Escuela.

(Modelo PFC1)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES

SOLICITUD DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO FIN DE CARRERA

D:....., DNI:
Matriculado en la carrera de:
(Indicar la carrera y plan al que pertenece)

CON DOMICILIO EN:

Calle: Número:.....
Localidad: Provincia: C.P.:
Teléfono: e-mail :.....

SOLICITA:

La asignación del Proyecto Fin de Carrera al Departamento de:
.....

Bajo la supervisión del Profesor:
(Sólo si ya ha contactado con él)

Preferentemente, en alguno de los siguientes temas:

.....
.....
.....
.....

En, a de de

Fdo:

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

9. SOLICITUD DEL TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL Y DE CERTIFICACIONES ACADÉMICAS

Para solicitar el Título de Ingeniero, el alumno deberá dirigirse por escrito al Negociado de Alumnos de la Escuela, donde se le facilitará el modelo oficial de instancia y el juego de impresos para la autoliquidación de los derechos correspondientes.

Para la solicitud de una Certificación Académica Personal, el alumno debe dirigirse igualmente al Negociado de Alumnos de la Escuela.

10. TERCER CICLO (DOCTORADO)

Los seis Departamentos de la ETS de Ingenieros Industriales de la UNED vienen ofreciendo programas de Doctorado desde la puesta en marcha de la normativa actualmente vigente.

La UNED edita una guía, denominada “Guía de Programas de Tercer Ciclo”, que contiene los Programas de Doctorado de los diferentes Departamentos de la Escuela, y del resto de la UNED, y que incluye toda la información y normativa referente al Tercer Ciclo.

11. ENSEÑANZAS NO REGLADAS

Al margen de las anteriores actividades docentes, la Escuela imparte diversos cursos a distancia de enseñanzas no regladas dentro de los Programas de Enseñanza Abierta (PEA), de Formación del Profesorado (PFP) y de Postgrado.

Para matricularse en estos cursos no es necesario tener expediente académico en la UNED ni realizar su traslado a ella. Se trata de cursos a distancia que tienen un carácter de postgrado, formación continua o de actualización de conocimientos en materias y contenidos técnicos para-académicos. En cada curso, al final y una vez superado satisfactoriamente, la UNED otorga un diploma acreditativo del aprovechamiento del mismo.

La UNED edita dos guías, denominadas “Guía del Programa de Enseñanza Abierta” y “Guía del Programa de Formación del Profesorado”, que contienen los cursos detallados de estos Programas y que incluyen toda la información y normativa referente a ellos.

Para una información más amplia y detallada sobre estos Programas y cursos, puede dirigirse a:

Programa de Enseñanza Abierta
Programa de Formación del Profesorado
C/ Conde de Peñalver, 38
Apdo. 60153
28080 Madrid

o a los teléfonos:

91 398 75 30 / 77 01 / 77 11 (Programa de Enseñanza Abierta)

91 398 75 20 / 77 33 / 77 34 (Programa de Formación del
Profesorado)

12. INFORMACIÓN Y SITUACIÓN DE LA ESCUELA

Las consultas relacionadas con temas administrativos, docentes y académicos generales de esta Escuela, pueden hacerse por escrito a la siguiente dirección:

Secretaría de la ETS de Ingenieros Industriales
Juan del Rosal, 12
28040 MADRID

o por fax:

91 398 64 13

o telefónicamente, según el tema con el que esté relacionada la consulta:

Dirección: 91 398 64 10 / Fax: 91 398 64 13

Negociado de Alumnos (matrícula, certificaciones académicas, convalidaciones, etc.): 91 398 64 04/64 06/64 08

Negociado de Secretaría: 91 398 64 05 / 07 / Fax: 91 398 64 13

Departamento de Mecánica:
91 398 64 33 / Fax: 91 398 65 36

Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación:
91 398 64 58 / Fax: 91 398 60 46

Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control:
91 398 64 80 / Fax: 91 398 60 28

Departamento de Ingeniería Energética:
91 398 64 72 / Fax: 91 398 76 15

Departamento de Matemática Aplicada I:
91 398 64 40 / Fax: 91 398 60 12

Departamento de Química Aplicada a la Ingeniería:
91 398 64 94 / Fax: 91 398 60 43

Calificaciones, SIRA (Servicio Integrado de Respuesta Automática): 902 25 26 10 (Plan Antiguo) y 902 25 26 52 (Plan Nuevo) o a través del servidor en Internet de la UNED: <http://www.uned.es/>

Biblioteca: 91 398 64 16/64 17

Conserjería: 91 398 87 22

– Página Web de la Escuela: [www - ETSII.UNED.ES](http://www-ETSII.UNED.ES)

12.1. SITUACIÓN DE LA ESCUELA

La ETS de Ingenieros Industriales de la UNED está situada en la zona norte de la Ciudad Universitaria, en Madrid (véase plano de situación).

Se puede llegar en coche o utilizando los transportes públicos:

En autobús:

Líneas 83 (Moncloa - Barrio del Pilar), 133 (Plaza del Callao - Mirasierra) e I (Ciudad Universitaria - Somosaguas). Parada: en la N-VI (autopista de A Coruña) en la parada “de la Facultad de Veterinaria”, situada a ambos lados del paso elevado de peatones y al pie de la loma sobre la que se encuentran los edificios de la UNED.

Líneas 82 (Moncloa - Ciudad Puerta de Hierro) y F (Cuatro Caminos - Paraninfo - Filosofía B). Parada: junto a la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

En Metro:

Línea 6 (Circular), en la estación “Ciudad Universitaria”.

12.2. TUTORÍAS Y ADQUISICIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO

Las tutorías se imparten en los Centros Asociados cuyas direcciones aparecen al final de esta Guía de la Carrera. Consulte con su Centro Asociado las asignaturas de la carrera que cuentan con tutorías.

El material didáctico editado por la UNED (Unidades Didácticas, Pruebas de Evaluación a Distancia, Programas, Addendas, etc.) pueden adquirirlo en los Centros Asociados donde se impartan tutorías de la carrera de Ingeniero Industrial. Asimismo, en la Guía de “Información General” de la UNED hay una relación de librerías donde pueden adquirir el material didáctico.

13. DIRECCIÓN Y PROFESORADO

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA

Director:

Dr. D. José Ignacio Pedrero Moya
Catedrático

Subdirector de Gestión Académica:

Dra. D.^a Marta Muñoz Domínguez
Profesora Titular

Subdirector de Investigación:

Dr. D. Javier Sanz Gozalo
Catedrático

Subdirector de Infraestructura y Tecnología:

Dr. D. Carlos de Mora Buendía
Profesor Titular

Secretario:

Dr. D. Francisco Mur Pérez
Profesor Titular de E.U.

Secretario Adjunto: Primero:

D. Miguel Pleguezuelos González
Profesor Asociado

Secretaria Adjunta Segunda:

D.^a África López-Rey García-Rojas

DEPARTAMENTO DE MECÁNICA***Director:***

Dr. D. Mariano Artés Gómez
Catedrático

Secretario:

Dr. D. Pablo Gómez del Pino
Profesor Asociado

FÍSICA I-FÍSICA II-INSTRUMENTACIÓN Y TÉCNICAS DE MEDIDA EN INGENIERÍA MECÁNICA

Dr. D. Antonio Rueda de Andrés
Profesor Titular
D.ª M.ª del Carmen Vallejo Desviat
Profesora Asociada
D. José Luis Borrego Nadal
Profesor Asociado

MECÁNICA I-MECÁNICA II

Dr. D. Mariano Artés Gómez
Catedrático
D. Jesús López López
Ayudante

CAMPOS Y ONDAS-AMPLIACIÓN DE FÍSICA I-AMPLIACIÓN DE FÍSICA II

Dr. D. José Félix Ortiz Sánchez
Profesor Titular

CINEMÁTICA Y DINÁMICA DE MÁQUINAS-TEORÍA DE MÁQUINAS

Dr. D. Manuel Vieco Aguilar
Profesor Titular

CÁLCULO, CONSTRUCCIÓN Y ENSAYO DE MÁQUINAS I

Dr. D. José Ignacio Pedrero Moya
Catedrático
D. Miguel Pleguezuelos González
Profesor Asociado

ELEMENTOS DE MÁQUINAS (EA)-ELEMENTOS DE MÁQUINAS (TE)

Dra. D.^a M.^a Teresa Carrascal Morillo
Profesora Titular

MECÁNICA DE FLUIDOS (MM)-MECÁNICA FLUIDOS I-II-
MODELIZACIÓN Y SIMULACIÓN EN INGENIERÍA DE FLUIDOS-
MECÁNICA DE FLUIDOS (TE)

Dr. D. Julio Hernández Rodríguez
Catedrático
Dr. D. Pablo Gómez del Pino
Profesor Asociado

MECÁNICA DE FLUIDOS Y MÁQUINAS HIDRÁULICAS-ENERGÍA
EÓLICA

Dr. D. Julio Hernández Rodríguez
Catedrático
Dr. D. Claudio Zanzi
Profesor Ayudante

CÁLCULO, CONSTRUCCIÓN Y ENSAYO DE MÁQUINAS II y
TECNOLOGÍA DE MÁQUINAS II

Dr. D. Eduardo Gómez García
Profesor Titular

MÁQUINAS HIDRÁULICAS (TE)

Dr. D. Emilio Romero Ros
Profesor Asociado

MÁQUINAS HIDRÁULICAS (MM)

Dr. D. Emilio Romero Ros
Profesor Asociado

FERROCARRILES Y AUTOMÓVILES

Dr. D. Julio Fuentes Losa
Catedrático

INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA

Dr. D. Mariano Arlés
Catedrático

VIBRACIONES Y RUIDO EN MÁQUINAS

Dr. D. Mariano Artés Gómez

Catedrático

D.^a M.^a Lourdes del Castillo Zas

Profesora Asociada

D. Miguel Pleguezuelos González

Profesor Asociado

ANÁLISIS DINÁMICO DE MÁQUINAS-BIOMECÁNICA

Dra. D.^a M.^a Teresa Carrascal Novillo

Profesora Titular

MÁQUINAS HIDRÁULICAS (Plan Nuevo)

Dr. D. Julio Hernández Rodríguez

Catedrático de Universidad

Dr. D. Pablo Gómez del Pino

Profesor Asociado

Dr. D. Claudio Zanzi

Profesor Ayudante

INSTALACIONES HIDRÁULICAS

D. José Luis Borrego Nadal

Profesor Asociado

Dr. D. Pablo Gómez del Pino

Profesor Asociado

Dr. D. Claudio Zanzi

Profesor Ayudante

TECNOLOGÍA DE MÁQUINAS I

Dr. D. José Ignacio Pedrero Moya

Catedrático

Dr. D. Mariano Artés Gómez

Catedrático

D. Miguel Pleguezuelos González

Profesor Asociado

AUTOMÓVILES (Plan Nuevo)

Dr. D. Julio Fuentes Losa

Catedrático

Dr. D. Mariano Artés Gómez
Catedrático
Dr. D. Eduardo Gómez García
Profesor Titular

CENTRALES HIDRÁULICAS

Dr. D. Emilio Romero Ros
Profesor Asociado
Dr. D. Pablo Gómez del Pino
Profesor Asociado

FERROCARRILES-INGENIERÍA DE TRANSPORTE

Dr. Julio Fuentes Losa
Catedrático
Dr. D. Eduardo Gómez García
Profesor Titular

MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS

D. José Luis Borrego Nadal
Profesor Asociado

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN

Director:

Dr. D. Mariano Rodríguez-Avial Llardent
Catedrático

Secretaria:

Dra. D.^a M.^a del Mar Espinosa Escudero
Profesora Titular

SOLDADURA

Dra. D.^a Rosario Domingo Navas
Profesora Titular

TECNOLOGÍA MECÁNICA I

Dra. D.^a María del Mar Espinosa Escudero
Profesora Titular

Dr. D. Miguel Ángel Sebastián Pérez
Catedrático

TECNOLOGÍA MECÁNICA II

Dra. D.^a Rosario Domingo Navas
Profesora Titular

Dra. D.^a Cristina González Gaya
Profesora Titular

Dra. D.^a Eva M.^a Rubio Alvir
Profesora Titular

PROCESOS DE FABRICACIÓN

Dra. D.^a María del Mar Espinosa Escudero
Profesora Titular

TECNOLOGÍAS DE FABRICACIÓN

Dr. D. Miguel Ángel Sebastián Pérez
Catedrático

MECANIZADO Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA

Dra. D.^a Eva M.^a Rubio Alvir
Profesora Titular

Dr. D. Miguel Ángel Sebastián Pérez
Catedrático

GESTIÓN E INGENIERÍA DE LA CALIDAD

Dra. D.^a Cristina González Gaya
Profesora Titular

SOLDADURA Y TECNOLOGÍAS DE UNIÓN

Dra. D.^a Rosario Domingo Navas
Profesora Titular

AMPLIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE FABRICACIÓN

Dr. D. Miguel Ángel Sebastián Pérez
Catedrático

METROLOGÍA INDUSTRIAL

Dra. D.^a Cristina González Gaya
Profesora Titular

EXPRESIÓN GRÁFICA

D. Manuel Domínguez Somonte
D.^a Ana Isabel Castro Plaza

INGENIERÍA GRÁFICA

D. Miguel A. Herrero Llanos
D. Claudio Bernal Guerrero

FUNDAMENTOS DE CIENCIAS DE LOS MATERIALES

D. Segundo Barroso Herrero
D. José Ramón Gil Berceo
D.^a Ana María Camacho López

FUNDAMENTOS DE RESISTENCIA DE MATERIALES

Dr. D. Mariano Rodríguez-Avial Llardent
Catedrático
Dr. D. Antonio González-Alberto García
Profesor titular EU

ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES

Dr. D. Mariano Rodríguez-Avial Llardent
Catedrático
Dr. D. Antonio González-Alberto García
Profesor Titular EU

ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS

Dr. D. Juan José Benito Muñoz
Catedrático
D. Enrique López del Hierro Fernández
Profesor Asociado

TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES

Dr. D. Segundo Barroso Herrero
Profesor Titular
D.^a Ana María Camacho López
Ayudante

CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA INDUSTRIAL

Dr. D. Sisenando Carlos Morales Palomino
Catedrático

D. Felipe Morales Camprubí

PROYECTOS

Dr. D. Sisenando Carlos Morales Palomino
Catedrático

DIBUJO INDUSTRIAL

D. Claudio Bernal Guerrero
D. Miguel A. Herrero Llanos

PROCESOS DE FABRICACIÓN

Dra. D.^a M.^a del Mar Espinosa Escudero
Profesora Titular

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Dr. D. Segundo Barroso Herrero
Profesor Titular
D.^a Ana María Camacho López
Ayudante

ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN

D. Ángel Muelas Rodríguez
Profesor Asociado

TOPOGRAFÍA

D. Manuel Domínguez Somonte
D. Carlos Morales Palomino

INGENIERÍA INDUSTRIAL DE COMPLEJOS URBANOS

Dr. D. Sisenando Carlos Morales Palomino
Catedrático

AMPLIACIÓN DE ESTRUCTURAS

Dr. D. Juan José Benito Muñoz
Catedrático
D. Enrique López del Hierro Fernández
Profesor Asociado

ESTRUCTURAS METÁLICAS

Dr. D. Juan José Benito Muñoz

Catedrático

Dr. D. Mariano Rodríguez-Avial Llardent

Catedrático

MECÁNICA DEL SÓLIDO DEFORMABLE

Dr. D. Mariano Rodríguez-Avial Llardent

Catedrático

Dr. D. Antonio González-Alberto García

Profesor Titular E.U.

INGENIERÍA CONCURRENTE

D. Manuel Domínguez Somonte

D. Guillermo Núñez Esteban

ESTRUCTURAS VARIAS

D. Enrique López del Hierro Fernández

Profesor Asociado

Dr. D. Juan José Benito Muñoz

Catedrático

**CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA INDUSTRIAL
(AMPLIACIÓN)**

Dr. D. Sisenando Carlos Morales Palomino

Catedrático

D. Felipe Morales Camprubí

MECÁNICA DEL SUELO Y CIMENTACIONES

D. Ángel Muelas Rodríguez

Profesor Asociado

INSTALACIONES EN PLANTAS INDUSTRIALES

Dr. D. Sisenando Carlos Morales Palomino

Catedrático

D. Felipe Morales Camprubí

PRODUCCIÓN INTEGRADA

Dra. D.^a María del Mar Espinosa Escudero

Profesora Titular

HISTORIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE FABRICACIÓN

Dra. D.^a Cristina González Gaya
Profesora Titular

INGENIERÍA DEL MANTENIMIENTO

Dra. D.^a Rosario Domingo Navas
Profesora Titular

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ENERGÉTICA***Director:***

D. Francisco Castro Delgado
Profesor Titular

Secretaria:

D. José Daniel Marcos del Cano
Ayudante de E. U.

TERMODINÁMICA

Dr. D. Luis Rodríguez Motiño
Profesor Titular

TERMODINÁMICA I (PLAN NUEVO)

Dr. D. Santiago Aroca Lastra
Catedrático de Universidad
D. José Daniel Marcos del Cano
Ayudante de E. U.

TERMODINÁMICA II (PLAN NUEVO)

Dr. D. Santiago Aroca Lastra
Catedrático de Universidad
D. José Daniel Marcos del Cano
Ayudante de E. U.

TRANSMISIÓN DE CALOR (PLAN NUEVO)

Dra. D.^a M.^a Isabel Andrés Rodríguez
Profesora Titular
Dr. D. Francisco Castro Delgado
Profesor Titular

FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA NUCLEAR (PLAN NUEVO)

Dr. D. Javier Sanz Gozalo
Catedrático

Dr. D. Miguel Embid Segura

Profesor Asociado

Dr. D. Patrick Sauvan

Investigador Ramón y Cajal

Dra. D.^a Mireia Piera Carreté

Profesor Titular

Dr. D. Francisco Ogando Serrano

Profesor Asociado Ciencia de Estudio

Dr. D. Ángel Samuel Pérez Ramírez

Prf. Asociado

D.^a Mercedes Alonso Ramos

Prof. colaboradora

TEORÍA DE LA COMBUSTIÓN (PLAN NUEVO)

Dra. D.^a Consuelo Sánchez Naranjo

Profesora Titular

TECNOLOGÍA FRIGORÍFICA (PLAN NUEVO)

Dr. D. Santiago Aroca Lastra

Catedrático

D.^a Alicia Mayoral Esteban

Ayudante

CALOR Y FRÍO INDUSTRIAL I

Dra. D.^a M.^a Isabel Andrés Rodríguez

Profesora Titular

Dr. D. Francisco Castro Delgado

Profesor Titular

CALOR Y FRÍO INDUSTRIAL II (T. E.)

Dr. D. Francisco Castro Delgado

Profesor Titular

FÍSICA NUCLEAR I

Dr. D. Javier Sanz Gozalo

Catedrático

Dr. D. Patrick Sauvan

Investigador Ramón y Cajal

MÁQUINAS TÉRMICAS (E. A.)

Dra. D.^a Marta Muñoz Domínguez

Profesora Titular

Dr. D. Antonio Roviva de Antonio
Ayudante

CALOR Y FRÍO INDUSTRIAL II (M. M.)

Dr. D. Francisco Castro Delgado
Profesor Titular
Dra. D.^a M.^a Isabel Andrés Rodríguez
Profesora Titular

MÁQUINAS TÉRMICAS I (T. E.)

Dra. D.^a Marta Muñoz Domínguez
Profesora Titular
Dr. D. Antonio Roviva de Antonio
Ayudante

INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA ATÓMICA Y NUCLEAR

Dr. D. Javier Sanz Gonzalo
Catedrático de Universidad
Dr. D. Patrick Sauvan
Investigador Ramón y Cajal
Dr. D. Ángel Samuel Pérez Ramírez
Profesor Asociado

INGENIERÍA TÉRMICA

Dr. D. Marta Muñoz Domínguez
Prof. Titular Universidad
Dr. D. Antonio Rovira de Antonio
Prof. Ayudante Doctor
D. Sergio Margenat Calvo
Profesor Ayudante

TURBOMÁQUINAS TÉRMICAS

Dr. D. Marta Muñoz Domínguez
Prof. Titular Universidad
Dr. D. Antonio Rovira de Antonio
Prof. Ayudante Doctor

MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA ALTERNATIVOS

Dra. D. Marta Muñoz Domínguez
Prof. Titular de Universidad

Dr. D. Antonio Rovira de Antonio
Prf. Ayudante Doctor
D. Sergio Margenat Calvo
Prf. Ayudante

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA

Dr. D. Santiago Aroca Lastra
Catedrático de Universidad
Dr. D. Francisco Castro Delgado
Prof. Titular de Universidad
D.^a María José Montes Pita
Ayudante

AIRE ACONDICIONADO

Dr. D. Santiago Aroca Lastra
Catedrático de Universidad
Dr. D. Francisco Castro Delgado
Prof. Titular de Universidad
D.^a Alicia Mayoral Esteban
Ayudante

TECNOLOGÍA ENERGÉTICA

Dr. D. Francisco Castro Delgado
Prof. Titular de Universidad
Dr. D. Luis Rodríguez Motiño
Prof. Titular de Universidad
Dra. D.^a Consuelo Sánchez Naranjo
Prof.^a Titular de Universidad
Dr. D. Javier Sanz Gozalo
Catedrático de Universidad

DISEÑO DE REACTORES NUCLEARES

Dra. D.^a Mireia Piera Carreté
Prof. Titular de Universidad
Dr. D. Javier Sanz Gozalo
Catedrático de Universidad

INGENIERÍA NUCLEAR

Dra. D.^a Mireia Piera Carreté
Prof. Titular de Universidad

Dr. D. Miguel Embid Segura
Personal Investigador

TECNOLOGÍA DE LAS CENTRALES TERMOELÉCTRICAS CONVENCIONALES

Dra. D.^a Consuelo Sánchez Naranjo
Prf. Titular de Universidad

INSTRUMENTACIÓN NUCLEAR

Dr. D. Javier Sanz Gozalo
Catedrático de Universidad
Dr. D. Patrick Sauvan
Investigador Ramón y Cajal
D.^a Mercedes Alonso Ramos
Prof. colaboradora

FÍSICA NUCLEAR II

Dr. D. Patrick Sauvan
Investigador Ramón y Cajal
Dr. D. Javier Sanz Gozalo
Catedrático

TECNOLOGÍA NUCLEAR I

Dra. D.^a Mireia Piera Carreté
Profesora Titular
Dr. D. Miguel Embid Segura
Personal Investigador
D.^a Mercedes Alonso Ramos
Prof. colaboradora

TECNOLOGÍA FRIGORÍFICA Y AIRE ACONDICIONADO

Dr. D. Santiago Aroca Lastra
Catedrático
D.^a Alicia Mayoral Esteban
Ayudante

MÁQUINAS TÉRMICAS (M. M.)

Dra. D.^a Marta Muñoz Domínguez
Profesora Titular
Dr. D. Antonio Rovira de Antonio
Ayudante

D. Sergio Margenet Calvo
Profesor Ayudante

MÁQUINAS TÉRMICAS II (T. E.)

Dra. D.^a Marta Muñoz Domínguez
Profesora Titular

Dr. D. Antonio Rovira de Antonio
Ayudante

D. Sergio Margenet Calvo
Profesor Ayudante

CENTRALES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Dra. D.^a Consuelo Sánchez Naranjo
Profesora Titular

SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIATIVA

Dr. D. Miguel Embid Segura
Profesor Asociado

Dr. D. Patrick Sauvan
Investigador Ramón y Cajal

Dr. D. Mireia Piera Carreté
Prf. Titular

D.^a Mercedes Alonso Ramos
Prf. Colaboradora

TECNOLOGÍA NUCLEAR II

Dra. D.^a Mireia Piera Carreté
Profesora Titular

Dr. D. Javier Sanz Gozalo
Catedrático

D. Miguel Embid Segura
Personal Investigador

NUEVAS FUENTES DE ENERGÍA

Dr. D. Santiago Aroca Lastra
Catedrático

D.^a María José Montes Pita
Ayudante

RADIOISÓTOPOS

Dr. D. Francisco Ogando Serrano
Profesor Asociado

Dr. D. Javier Sanz Gozalo
Catedrático

Laboratorio de Ingeniería Energética:

Oficiales de Laboratorio:
D. Fernando Sempere Reyes
D. Enrique Garrido Chamizo
Ayudante de Oficios:
D. Javier Cortés Pérez

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA
Y DE CONTROL**

Director:

Ilmo. Dr. D. Manuel Alonso Castro Gil
Catedrático

Secretario:

Dr. D. Antonio Colmenar Santos
Profesor Titular de U. E.

Subdirector:

Dr. D. Juan Vicente Míguez Camiña
Profesor Colaborador

Coordinadores:

D.^a África López-Rey García-Rojas
Coordinadora de Convalidaciones
Dr. D. José Carpio Ibáñez
Coordinador de Doctorado y Proyectos Fin de Carrera
Dra. D.^a Clara Pérez Molina
Coordinadora de Movilidad y Programas Sócrates/Acción Erasmus
Dr. D. Francisco Mur Pérez
Coordinador de Prácticas

TEORÍA DE CIRCUITOS (EA)

Dr. D. Gumersindo Queijó García
Profesor Asociado

TEORÍA DE CIRCUITOS (MM)

Dr. D. Manuel Valcárcel Fontao
Profesor Asociado

TEORÍA DE CIRCUITOS (TE)

Dr. D. Gumersindo Quejo García
Profesor Asociado

ELECTRÓNICA I (EA)

Dr. D. Salvador Martínez García
Catedrático

ELECTRÓNICA (TE)

Dr. D. Salvador Martínez García
Catedrático

REGULACIÓN AUTOMÁTICA I

Dr. D. Francisco Mur Pérez
Profesor Titular de EU

REGULACIÓN AUTOMÁTICA (TE)

Dr. D. Francisco Mur Pérez
Profesor Titular de EU

TEORÍA DE SISTEMAS I

Dr. D. Francisco Mur Pérez
Profesor Titular de EU

REGULACIÓN AUTOMÁTICA (MM)

Dra. D.^a Francisco Mur Pérez
Profesora Titular E. U.

TEORÍA DE SISTEMAS II

Dr. D. Juan Manuel Martín Sánchez
Catedrático
D. Antonio Nevado Reviriego
Profesor Ayudante

ELECTRÓNICA GENERAL

Dr. D. Fernando Yeves Gutiérrez
Profesor Titular

ELECTRÓNICA II

Dr. D. Manuel Alonso Castro Gil
Catedrático

SISTEMAS ELECTRÓNICOS (EA)

Dr. D. Manuel Alonso Castro Gil
Catedrático

Dr. D. Gabriel Díaz Orueta
Profesor Colaborador

COMPUTADORES I

Dr. D. Rafael Sebastián Fernández
Profesor Colaborador

REGULACIÓN AUTOMÁTICA II

Dr. D. Carlos de Mora Buendía
Profesor Titular

CONTROL DE SISTEMAS (IE)

Dr. D. Juan Manuel Martín Sánchez
Catedrático

D. Antonio Nevado Reviriego
Profesor Ayudante

MÁQUINAS ELÉCTRICAS (TE)

Dr. D. Antonio Comenar Santos
Profesor Titular E. U.

MÁQUINAS ELÉCTRICAS (EA)

D. Alfonso Vara del Llano
Profesor Asociado

AMPLIACIÓN DE TEORÍA DE CIRCUITOS (IE)

Dr. D. José Carpio Ibáñez
Catedrático

TEORÍA CIRCUITOS. Plan Nuevo

Dr. D. Juan V. Míguez Camiña
Profesor Colaborador

LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS

Dr. D. Manuel Valcárcel Fontao
Profesor Asociado

ELECTRÓNICA III

Dr. D. Juan Peire Arroba
Catedrático

REGULACIÓN AUTOMÁTICA III

Dr. D. Juan M. Martín Sánchez
Catedrático

COMPUTADORES II

Dr. D. José Luis del Valle-Inclán Bolaño
Profesor Colaborador

CENTRALES ELÉCTRICAS

Dr. D. Pascual Simón Comín
Profesor Asociado

ANÁLISIS DE SIST. ELÉCTRICOS (IE)

Dr. D. Manuel Valcárcel Fontao
Profesor Asociado

ELECTRÓNICA ANALÓGICA

Dr. D. Fernando Yeves Gutiérrez
Profesor Titular

ELECTRÓNICA INDUSTRIAL (EA)

Dr. D. Salvador Martínez García
Catedrático

ELECTRÓNICA DIGITAL (EA)

D.^a África López-Rey García-Rojas
Profesora Asociada
Dr. D. Juan Peire Arroba
Catedrático

ELECTRÓNICA BÁSICA Y DIGITAL (IE)

Dr. D. Manuel Castro Gil
Catedrático

REGULACIÓN AUTOMÁTICA

Dr. D. Carlos de Mora Buendía
Profesor Titular

TECN. AVANZADAS CONTROL (EA)

Dr. D. Juan Manuel Martín Sánchez
Catedrático

INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA

Dr. D. Rafael Sebastián Fernández
Profesor Colaborador

SISTEMAS DIGITALES AVANZADOS Y MICROPROCESADORES

Dr. D. Juan Peire Arroba
Catedrático

SISTEMAS ELECTRÓNICOS AVANZADOS

Dr. D. Salvador Martínez García
Catedrático

COMUNICACIONES INDUSTRIALES

Dr. D. Manuel Alonso Castro Gil
Catedrático

TECNOLOGÍA ELÉCTRICA

Dr. D. Rafael Guirado Torres
Profesor Titular

COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA

Dr. D. Rafael Guirado Torres
Profesor Titular

GENERACIÓN ELÉCTRICA CON ENERGÍAS RENOVABLES

Dr. D. Antonio Colmenar Santos
Profesor Titular de E.U.

PLANIFICACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS

Dr. D. Gumersindo Queijó García
Profesor Asociado

AMPLIACIÓN DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS

Dr. D. Manuel Valcárcel Fontao
Profesor Asociado

TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Dr. D. Pascual Simón Comín
Profesor Asociado

COMPUTADORES

Dra. D.^a Clara Pérez Molina
Profesora Titular de E.U.

AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

D. Ramón Herrán Elorza
Profesor Colaborador

PROCESADO DE SEÑAL

Dr. D. Juan Manuel Martín Sánchez
Catedrático

CONTROL DE SISTEMAS INTELIGENTES

Dr. D. Juan Manuel Martín Sánchez
Catedrático

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA***Director:***

Ilmo. Sr. D. Alfonso Contreras López

Secretario:

Dr. D. Mariano Molero Meneses

QUÍMICA II

Dr. D. Alfonso Contreras López
Catedrático
Dra. D.^a M.^a Rosa Gómez Antón
Profesora Titular
Dr. D. Mariano Molero Meneses
Profesor Titular

Dr. D. Jesús Sardá Hoyo
Profesor asociado

PRINCIPIOS DE QUÍMICA

Dra. D.^a M.^a José Caselles Pomares
Profesora Titular
D.^a Pilar Contreras Gordo
Profesora Asociada

FUNDAMENTOS QUÍMICOS DE LA INGENIERÍA

Dra. D.^a M.^a Rosa Gómez Antón
Profesora Titular
Dr. D. Mariano Molero Meneses
Profesor Titular
Dr. D. Jesús Sardá Hoyo
Profesor Asociado

INGENIERÍA QUÍMICA Y TÉCNICAS INSTRUMENTALES

Dr. D. Francisco Gomis Medina
Profesor Titular
D. Mario Grau Ríos
Profesor Asociado

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIOAMBIENTE

Dr. D. Alfonso Contreras López
Catedrático
Dr. D. Mariano Molero Meneses
Profesor Titular

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA I

Director:

Dr. D. Luis Rodríguez Marín
Catedrático

Secretario:

Dr. D. Juan Perán Mazón
Profesor Titular de EU

ÁLGEBRA I

Dr. D. Luis Tejero Escribano
Profesor Titular
Dra. D.^a Elvira Hernández García
Profesora Colaboradora

ÁLGEBRA II

Dr. D. Luis Tejero Escribano
Profesor Titular

CÁLCULO INFINITESIMAL I-CÁLCULO INFINITESIMAL II

Dr. D. Manuel Ruiz Virumbrales
Profesor Titular
Dra. D.^a Esther Gil Cid
Profesora Asociada

ECUACIONES DIFERENCIALES-ECUACIONES DIFERENCIALES I

Dr. D. Vicente Bargaño Fariñas
Profesor Titular
Dra. D.^a Ester Pérez Sinusía
Profesora Ayudante

AMPLIACIÓN DE CÁLCULO. Plan a Extinguir

Dr. D. Luis Rodríguez Marín
Catedrático
Dr. D. Juan Perán Mazón
Profesor Titular de EU
D. José I. Alonso Tosca
Profesor Asociado

ESTADÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA-MÉTODOS ESTADÍSTICOS DE LA INGENIERÍA

Dr. D. Vicente Novo Sanjurjo
Profesor Titular
Dr. D. Bienvenido Jiménez Martín
Profesor Asociado

MATEMÁTICAS DE LA ESPECIALIDAD (EA)

Dr. D. Luis Rodríguez Marín
Catedrático

AMPLIACIÓN DE CÁLCULO. Plan Nuevo

Dr. D. Luis Rodríguez Marín
Catedrático

Dr. D. Juan Perán Mazón

Profesor Titular E. U.

D. José I. Alonso Tosca

Profesor Asociado

ECUACIONES DIFERENCIALES II

Dr. D. Daniel Franco Leis
Profesor Titular

Dr. D. Juan Perán Mazón

Profesor Titular E. U.

MATEMÁTICAS DE LA ESPECIALIDAD (TE)

Dr. D. Luis Rodríguez Marín
Catedrático

Dr. D. Juan Perán Mazón

Profesor Titular de EU

MÉTODOS MATEMÁTICOS

Dr. D. Juan Perán Mazón
Profesor Titular EU

Dr. D. Luis Rodríguez Marín

Catedrático

DEPARTAMENTO DE LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS (E.T.S.I. INFORMÁTICA)***Directora:***

Dra. D.^a M.^a Felisa Verdejo Maíllo

Catedrática

Secretaria:

Dra. D.^a Covadonga Rodrigo San Juan
Profesora Asociada

INFORMÁTICA II

Dra. D.^a M.^a Felisa Verdejo Maíllo
Catedrática
D.^a Teresa Sastre Toral
Profesora Ayudante

FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA

Dra. D.^a Covadonga Rodrigo San Juan
Profesora Asociada
D. José Luis Delgado Leal
Profesor Asociado

Optativas**ESTRUCTURAS DE DATOS Y ALGORITMOS**

Dra. D.^a Raquel Martínez Unanue
Profesora Titular de Universidad

DEPARTAMENTO ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (Fac. C. Económicas)**Director:**

Ilmo. Dr. D. Santiago Garrido Buj
Catedrático

Secretaria:

Dra. D.^a Beatriz Rodrigo Moya
Profesora Titular

Coordinador estudios ETSII:

Dr. D. Javier Conde Collado
Catedrático

ECONOMÍA (MM-TE-EA)

Dra. D.^a Máxima López Eguilaz
Profesora Permanente

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MM-TE-EA)

Dr. D. José Antonio Martínez Torres

Profesor Asociado

Dr. D. Rafael Gisbert Vicens

Profesor Asociado

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN (EA-MM)

Dr. D. Javier Conde Collado

Catedrático

ECONOMÍA INDUSTRIAL (Plan Nuevo)

Dr. D. Javier Conde Collado

Catedrático

14. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Administradora:

M.^a del Mar López Pardo
Tel.: 91 398 65 44

Gestión Económica:

Ana Sánchez Prieto
Tel.: 91 398 76 10
E.mail: asanchezp@pas.uned.es

Secretaria de Dirección:

D.^a Jacinta García García
Tel.: 91 398 64 10
Correo electrónico: director@ind.uned.es

Negociado de Secretaría:

Jefa de Negociado: M.^a Luisa Moreno Amigo
P.A.S.: Rosa Moratilla Gato
D. Ignacio Jimenez Valdeita
Tel.: 91 398 64 07/64 05/82 33
Correo electrónico: neg.secret@ind.uned.es

Sección de Gestión Académica (Doctorado y Convalidaciones)

Jefe de Sección: D. Fernando Rodríguez Palacios
P.A.S.: M.^a José Palacios Diez
Alicia Santos Hernandez.
Tels.: 91 398 64 15/64 14/6011
Correo electrónico: frodriguez@pas.uned.es

Sección de Gestión Administrativa Académica:

Jefa de sección: D.^a M.^a Ester de Luis Martín
Tel.: 91 398 83 93
Correo electrónico: eluis@pas.uned.es

Negociado de Alumnos:

Jefa de Negociado: D.^a Esther Suárez Carretero
P.A.S.: Ana M.^a Jiménez García / Esther Rios Gómez
D. Óscar Santiago Peña
Tels.: 91 398 64 04/8105
Correo electrónico: negociado_alumnos@ind.uned.es

Biblioteca:

Bibliotecaria: D.^a Virginia Boronat Velert
Tel.: 91 398 64 16
P.A.S.: Saturnino Cerdá Hernández (mañana)
Joan Labajos Jiménez (tardes)
Correo electrónico: vboronat@pas.uned.es
Hugo Contreras Navarro (tarde)
Tel.: 91 398 64 17/16/8235

Secretarios Administrativos de los Departamentos:***Departamento de Mecánica:***

D.^a M.^a Isabel Berrocal Rosingana
Tel.: 91 398 64 33
Correo electrónico: mberrocal@pas.uned.es

Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación:

D. Miguel Ángel Núñez de Arenas Naranjo
Tel.: 91 398 64 58
Correo electrónico: inconfa@ind.uned.es

Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control:

D.^a Gema Martínez Díaz
Tel.: 91 398 64 80
Correo electrónico: gmartinezd@pas.uned.es

Departamento de Ingeniería Energética:

D.^a Raquel Martín Abellá
Tel.: 91 398 64 72
Correo electrónico: rmartinab@pas.uned.es

Departamento de Matemática Aplicada I:

D.^a M.^a Jesús Hernampérez Rincón
Tel.: 91 398 64 40
Correo electrónico: matematica.aplicada@ind.uned.es

Departamento de Química Aplicada a la Ingeniería:

D.^a Lucía Arias Rodríguez

Tel.: 91 398 64 94

Correo electrónico: marias@pas.uned.es

Personal de Laboratorios:***Laboratorio de Ingeniería de Construcción y Fabricación:***

Oficial de Laboratorio:

D. Javier López Espinosa de los Monteros

Laboratorio de Ingeniería Energética:

Oficiales de Laboratorio:

D. Fernando Sempere Reyes

D. Enrique Garrido Chamizo

Ayudante de Oficinas:

D. Javier Cortés Pérez

Laboratorio de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control:

Oficial de Laboratorio:

D. Juan Antonio Barba García

D. Pablo Losada de Dios

D. Juan Caulín Moreno

Laboratorio de Química Aplicada a la Ingeniería:

Oficial de Laboratorio:

D. Juan Pedro Herranz Romero

Auxiliar de Servicios Generales

D. José Ignacio Ayuso Navares

Ordenanzas:

D. Juan Miguel de la Cruz del Águila

(Jefe de bedeles)

Tel.: 91 398 87 22

Al Negociado de Alumnos le corresponden las cuestiones ordinarias relativas a matriculación, convalidaciones, certificaciones académicas, etc. Por su parte el Negociado de Secretaría soporta, entre otros cometidos relacionados con la gestión del Centro, la coordinación de actividades complementarias de carácter docente y académico, tales como información de carácter general sobre el curso, etc.

15. REPRESENTANTES DE TUTORES

Representantes en Junta de Escuela:

- D. Juan Artilles
Centro Asociado de LAS PALMAS
- D.^a Simi Chocrón Chocrón
Centro Asociado de MELILLA
- D. Carlos Conde Sánchez
Centro Asociado de ASTURIAS
- D. Juan A. Cavas Moreno
Centro Asociado de CARTAGENA

Representantes en Departamentos:

- DEPARTAMENTO DE MECÁNICA
 - D. Francisco J. Asencor Pérez
Centro Asociado de VITORIA-GASTEIZ
 - D.^a M.^a Rosario Tomás Estalrich
Centro Asociado de DENIA
- DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN
 - D. Eduardo López Quintanilla
Centro Asociado de CALATAYUD
 - D. Juan Domingo Acosta García
Centro Asociado de TENERIFE
- DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ENERGÉTICA
 - D. Valentín Aguirrezabalaga L. de Eguilaz
Centro Asociado de ASTURIAS
 - D. Jesús M.^a Blanco Ilzarbe
Centro Asociado de PAMPLONA
- DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y DE CONTROL
 - D. Juan Domingo Acosta García
Centro Asociado de TENERIFE

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA

D. Juan Antonio Palop Cubillo

Centro Asociado de NAVARRA

D. Ángel Alonso Mateos

Centro Asociado de ZAMORA

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA I

D. Juan Artilles Romero

*Centro Asociado de LAS PALMAS G. CANARIA*D.^a Simi Chocrón Chocrón*Centro Asociado de MELILLA*

16. REPRESENTANTES DE ALUMNOS

Delegado Nacional de Alumnos:

D. José Fco. Muñoz García
Centro Asociado de ALBACETE

Subdelegado Nacional

D. Pablo Lleida Peruga
Centro Asociado de BARBASTRO

Vocales de la Comisión Permanente:

D.^a M.^a Luisa Bea Román
Centro Asociado de CÁDIZ

D. Igor Polo Pérez
Centro Asociado de VIZCAYA

D. Martín Jerez Brito
Centro Asociado de LANZAROTE

D.^a Mercedes Sabio Ortega
Centro Asociado de ALMERÍA

D. Miguel L. Canca Fernández
Centro Asociado de MÁLAGA

Representante de alumnos en los Departamentos:

DEPARTAMENTO DE MECÁNICA
José Ramón Inguanzo
Centro Asociado de CANTABRIA

D. José Fco. Muñoz García
Centro Asociado de ALBACETE

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN
Y FABRICACIÓN

D. Julio Freijeiro González
Centro Asociado de PONTEVEDRA

D.^a María Luisa Bea Román

Centro Asociado de CÁDIZ

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ENERGÉTICA

D. Igor Polo Pérez

Centro Asociado de VIZCAYA

D.^a M.^a Luisa Bea Román

Centro Asociado de CÁDIZ

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA
Y DE CONTROL

D. Julio Freijeiro González

Centro Asociado de PONTEVEDRA

D. Igor Polo Pérez

Centro Asociado de VIZCAYA

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA

D. Martín Jerez Brito

Centro Asociado de LANZAROTE

D. Miguel L. Canca Fernández

Centro Asociado de MÁLAGA

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA I

D. Miguel L. Canca Fernández

Centro Asociado de MÁLAGA

D. Martín Jerez Brito

Centro Asociado de LANZAROTE

17. CONSEJO DE ALUMNOS

Además del contacto personal de los alumnos con sus representantes en cada Centro Asociado, pueden dirigirse directamente al Consejo de Alumnos de la ETS de Ingenieros Industriales de la UNED a la siguiente dirección:

Sala 08
Edificio de Humanidades-UNED
C/ Senda del Rey, s/n
Ciudad Universitaria
28040 Madrid

Despacho 1.47
Facultad de Psicología-UNED
Juan del Rosal, 10
Ciudad Universitaria
28040 Madrid

o al fax: 91 398 66 52

La Delegación de Alumnos de la ETS de Ingenieros Industriales de la UNED también dispone de su propia página WEB de información cuya dirección es:

www.geocities.com/BourbonStreet/Delta/4970

18. DÍAS DE GUARDIA DE LAS ASIGNATURAS

El período ordinario de guardias comienza el día 1 de octubre y finaliza el 15 de julio, con excepción de las dos semanas de exámenes y la intermedia en ambas convocatorias (1.ª PP y 2.ª PP).

En este apartado se relacionan los días de guardia por asignaturas. Una información mucho más precisa sobre las guardias (horas, teléfonos, profesores, etc.) la puede encontrar en la información particular que de cada asignatura hay en la Segunda Parte de esta Guía.

PLAN A EXTINGUIR

QUINTO CURSO (EA)		
105113	Economía	Jueves
105128	Electrónica II	Lunes
105132	Regulación Automática II	Miércoles
105147	Computadores I	Jueves
105151	Máquinas Térmicas	Martes y miércoles
105166	Informática II	Jueves
QUINTO CURSO (MM)		
105217	Economía	Jueves
105221	Electrónica General	Lunes
105236	Tecnología Mecánica I	Lunes y martes
105240	Regulación Automática	Miércoles
105255	Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas II	Jueves
10526-	Calor y Frío Industrial II	Miércoles
QUINTO CURSO (TE)		
105310	Economía	Jueves
105325	Máquinas Hidráulicas	Jueves
10533-	Máquinas Térmicas I	Martes y miércoles
105344	Máquinas Eléctricas	Lunes
105359	Instrumentación Nuclear	Martes
105363	Física Nuclear II	Lunes y martes
105378	Tecnología Nuclear I	Lunes y martes
105382	Tecnología Frigorífica y Aire Acondicionado	Miércoles
SEXTO CURSO (EA)		
106116	Administración de Empresas	Lunes y jueves
106120	Organización de la Producción	Miércoles
106135	Máquinas Eléctricas	Lunes
10614-	Líneas y Redes Eléctricas	Lunes

106154	Electrónica III	Martes
106169	Regulación Automática III	Miércoles
106173	Computadores II	Jueves
SEXTO CURSO (MM)		
10621-	Administración de Empresas	Lunes y jueves
106224	Organización de la Producción	Miércoles
106239	Máquinas Hidráulicas	Jueves
106243	Máquinas Térmicas	Lunes/martes/jueves
106258	Tecnología Mecánica II	Lunes
106262	Ferrocarriles y Automóviles	Lunes
SEXTO CURSO (TE)		
106313	Administración de empresas	Lunes y jueves
106328	Construcción y Arquitectura Industrial	Jueves
106332	Máquinas Térmicas II	Martes y miércoles
106347	Centrales de Producción de Energía Eléctrica	Lunes
106351	Seguridad Nuclear y Protección Radiactiva	Martes
106366	Tecnología Nuclear II	Lunes
106370	Nuevas Fuentes de Energía	Miércoles
106385	Radioisótopos	Martes
10639-	Proyectos	Jueves

PLAN 2001

PRIMER CURSO		
Primer cuatrimestre		
521016	Física I	Viernes
521020	Cálculo Infinitesimal I	Martes
521035	Álgebra I	Miércoles
52104-	Expresión Gráfica	Martes y jueves
521054	Principios de Química	Martes
521069	Fundamentos de Informática	Jueves
Segundo cuatrimestre		
521073	Física II	Viernes
521088	Cálculo Infinitesimal II	Martes
521092	Álgebra II	Miércoles
521105	Ingeniería Gráfica	Lunes y martes
52111-	Fundamentos Químicos de la Ingeniería	Miércoles
521124	Fundamentos de Ciencias de los Materiales	Martes y miércoles
SEGUNDO CURSO		
Primer cuatrimestre		
522019	Ampliación de Física I	Martes
522023	Ingeniería Química y Técnicas Instrumentales	Martes

522038 Mecánica I	Martes
522042 Ecuaciones Diferenciales I	Viernes
522057 Ampliación de Cálculo	Miércoles
522061 Termodinámica I	Miércoles
Segundo cuatrimestre	
522076 Ecuaciones Diferenciales II	Miércoles
522080 Ampliación de Física II	Martes
522095 Mecánica II	Martes
522108 Fundamentos de Resistencia de Materiales	Jueves
522112 Termodinámica II	Miércoles
522127 Teoría de Circuitos	Lunes
TERCER CURSO	
Primer cuatrimestre	
523011 Elasticidad y Resistencia de Materiales	Jueves
523023 Mecánica de Fluidos I	Lunes
523030 Teoría de Máquinas	Miércoles
523045 Teoría de Sistemas I	Miércoles
52305- Transmisión de Calor	Miércoles
523064 Métodos Estadísticos de la Ingeniería	Jueves
Segundo Cuatrimestre	
523079 Economía Industrial	Miércoles
523083 Máquinas Eléctricas	Lunes
523098 Fundamentos de Ingeniería Nuclear	Lunes y martes
523100 Mecánica de Fluidos II	Lunes
ASIGNATURAS OPTATIVAS	
Tercer Curso. Segundo Cuatrimestre	
GRUPO A	
523115 Sistemas Electrónicos	Lunes
52312- Teoría de Sistemas II	Miércoles
GRUPO B	
523134 Ampliación de Teoría de Circuitos	Lunes
523149 Control de Sistemas	Jueves
GRUPO C	
523153 Introducción a la Robótica	Martes-miércoles
523168 Análisis Dinámico de Máquinas	Martes
GRUPO D	
523172 Teoría de la Combustión	Lunes
523187 Tecnología Frigorífica	Miércoles
GRUPO E	
523191 Dibujo Industrial	Martes
523204 Procesos de Fabricación	Martes
GRUPO F	
523191 Dibujo Industrial	Lunes y martes
523219 Materiales de Construcción	Martes y miércoles

CUARTO CURSO Primer cuatrimestre	
524014 Métodos Matemáticos	Miércoles
524029 Regulación Automática	Martes
524033 Tecnología de Máquinas I	Martes
524048 Análisis de Estructuras	Lunes
524052 Máquinas Hidráulicas	Lunes/miércoles
524067 Ingeniería Térmica	Lunes/martes/jueves
Segundo Cuatrimestre	
524071 Tecnología de Materiales	Martes y miércoles
524086 Electrónica Analógica	Lunes
524090 Tecnologías de Fabricación	Lunes
ASIGNATURAS OPTATIVAS Cuarto curso.	
Intensificación: ELECTRÓNICA INDUSTRIAL (01)	
524122 Electrónica Digital	Lunes
524103 Electrónica Industrial	Lunes
524118 Técnicas Avanzadas de Control	Viernes
Intensificación: INGENIERÍA ELÉCTRICA (02)	
524141 Análisis de Sistemas Electrónicos	Lunes
524137 Centrales Eléctricas	Lunes
524156 Electrónica Básica y Digital	Lunes
Intensificación: MECÁNICA DE MÁQUINAS (03)	
524175 Instalaciones Hidráulicas	Lunes/miércoles/viernes
524160 Tecnología de Máquinas II	Jueves
52418- Vibraciones y Ruidos de Máquinas	Martes
Intensificación: TÉCNICAS ENERGÉTICAS (04)	
524194 Introducción a la Física Atómica y Nuclear	Lunes/martes
524207 Motores de Combustión Interna Alternativos	Lunes/martes/jueves
524211 Turbomáquinas Térmicas	Lunes/martes
Intensificación: PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (05)	
524226 Gestión e Ingeniería de Calidad	Lunes
524245 Mecanizado y Máquinas-Herramienta	Lunes
524230 Soldadura y Tecnología de Unión	Lunes
Intensificación: CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL (06)	
52425- Ampliación de Estructuras	Lunes
524264 Estructuras Metálicas	Lunes
524279 Mecánica de Sonido deformable	Jueves

QUINTO CURSO Primer cuatrimestre	
525017 Ciencia y tecnología del medio ambiente 525021 Tecnología eléctrica 525036 Ingeniería del transporte 525040 Construcción y arquitectura industrial 525055 Proyectos	Miércoles Lunes Jueves Jueves Jueves
Segundo Cuatrimestre	
52506- Administración de empresas 525074 Tecnología energética 525093 Organización de la producción	Jueves Lunes/martes Martes
ASIGNATURAS OPTATIVAS Primer cuatrimestre	
52513- Computadores 525144 Automatización industrial 525159 Procesado de señal 525267 Ampliación máquinas eléctricas 525318 Transporte y distribución de energía eléctrica 525356 Instrumentación y técnicas de medida en ingeniería mecánica 525498 Calefacción y agua caliente sanitaria 525500 Ingeniería nuclear 525623 Ampliación de tecnologías fabricación 525638 Metrología industrial 525695 Producción integrada 525731 Estructuras de hormigón 525750 Topografía 525820 Ingeniería industrial de complejos urbanos	Miércoles Miércoles Miércoles Lunes Lunes Viernes Miércoles Lunes Lunes Lunes Martes Lunes Jueves Jueves
Segundo Cuatrimestre	
524103 Electrónica industrial 524118 Técnicas avanzadas de control 524122 Electrónica digital 524137 Centrales eléctricas 524141 Análisis de sistemas eléctricos 524146 Electrónica básica y digital 524160 Tecnología de máquinas II 524175 Instalaciones Hidráulicas 52418- Vibraciones y ruido en máquinas 524194 Introducción a la física atómica y nuclear 524207 Motores de combustión interna alternativos 524211 Turbo máquinas térmicas 524226 Gestión e ingeniería de la calidad 524230 Soldadura y técnicas de unión 524245 Mecanizado y máquinas-herramienta 52425- Ampliación de estructuras	Lunes Miércoles Lunes Lunes Lunes Lunes Jueves Lunes/viernes Martes Lunes/martes Martes Lunes/martes Lunes Lunes Lunes Lunes

524264 Estructuras metálicas	Lunes
524279 Mecánica del sólido deformable	Jueves
525106 Instrumentación electrónica	Jueves
525163 Control sistemas inteligentes	Miércoles
525182 Sistemas digitales avanzados y microprocesadores	Lunes
525197 Sistemas electrónicos avanzados	Lunes
52520- Comunicaciones industriales	Lunes
525229 Compatibilidad electrónica	Lunes
525233 Generación eléctrica con energías renovables	Lunes
525248 Estructura de datos y algoritmos	Jueves
525252 Planificación y operación de sistemas electrónicos	Lunes
525341 Energía eólica	Lunes
525375 Biomecánica	Martes
525407 Automóviles	Jueves
525411 Ferrocarriles	Jueves
525464 Tecnología de centrales termoeléctricas convencionales	Lunes/jueves
525483 Aire acondicionado	Miércoles
525587 Diseño reactores nucleares	Lunes
525661 Ingeniería de mantenimiento	Lunes
525676 Historia tecnología de la fabricación	Lunes
525727 Ingeniería concurrente	Jueves/viernes
525765 Estructuras varias	Lunes
525801 Construcción y arquitectura industrial (Ampliación)	Jueves
525816 Mecánica del suelo y cimentaciones	Lunes
52584- Instalaciones en plantas industriales	Jueves

19. HORARIO DE PERMANENCIAS DEL PROFESORADO

El horario de permanencia de los profesores de la Escuela, ordenado por Departamentos es el siguiente:

DEPARTAMENTO DE MECÁNICA

PROFESOR	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Artés Gómez, Mariano		10-14	10-14		
Borrego Nadal, José Luis			18-20		16-20
Carrascal Morillo, M. ^a Teresa	10-14			10-14	
Del Castillo Zas, M. ^a Lourdes		10-14	10-14		
Fuentes Losa, Julio	10-14				10-14
Gómez García, Eduardo			10-14	10-14	
Gómez del Pino, Pablo	10-14	10-14			
Hernández Rodríguez, Julio	10-14	10-14			
Ortiz Sánchez José Félix	10-14				10-14
Pedrero Moya, José I.	10-14	10-14			
Pleguezuelos Glez., Miguel		10-14	10-14		
Romero Ros, Emilio	17.30-19.30			16-20	
Rueda Andrés, Antonio	10-14		10-14		
Vallejo Desviat, Carmen			16-17		16-20
Vieco Aguilar, Manuel		10-14	10-14		
Zanzi, Claudio		10-14	10-14		
López López, Jesús		10-14	10-14		

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN**

PROFESOR	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Barroso Herrero, Segundo		10-14	10-14		
Benito Muñoz, Juan José		10-14		10-14	
Bernal Guerrero, Claudio					18-20
Castro Plaza, Ana Isabel				18-20	
Camacho López, Ana M. ^a		10-14	10-14		
Domingo Navas, Rosario	10-14	10-14			
Domínguez Somonte, Manuel	10-14	10-14			
Espinosa Escudero, M. ^a de Mar	10-14	10-14			
González-Alberto García, Antonio	18-20				
González Gaya, Cristina	10-14	10-14			
Herrero Llanos, Miguel Ángel	10-14				10-14
López del Hierro F., Enrique		18-20		18-20	
Morales Camprubí, Felipe					18-20
Morales Palomino, Carlos			18-20	18-20	
Núñez Esteban, Guillermo			18-20		
Rodríguez-Avial Llardent, Mariano	9.30-13.30	9.30-13.30			
Rubio Alvir, Eva M. ^a	10-14	10-14			
Sebastián Pérez, Miguel Ángel	10-14	10-14			

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ENERGÉTICA

PROFESOR	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Andrés Rodríguez, M. ^a Isabel de	9-13			9-13	
Aroca Lastra, Santiago	10-14				10-14
Castro Delgado, Francisco	10-14	10-14			
García Herranz, Nuria			10-14		10-14
Marcos del Cano, José Daniel	10-14		10-14		
Mayoral Esteban, Alicia	10-14				10-14
Muñoz Domínguez, Marta		10-14		10-14	
Piera Carreté, Mireia		9-17			
Rodríguez Motiño, Luis	10-14		10-14		
Sánchez Naranjo, Consuelo	10-14			10-14	
Sanz Gozalo, Javier			10-14/16-20		
Sauvan, Patrick				10-12	
Rovira de Antonio, Antonio	10-14		10-14		
Marginat Calvo, Sergio		10-14		10-14	

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA,
ELECTRÓNICA Y DE CONTROL**

PROFESOR	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Martínez García, Salvador	10-14	10-14			
Peire Arroba, Juan	10-14	10-14			
Carpio Ibáñez, José		10-14	10-14		
Castro Gil, Manuel Alonso		10-14		10-14	
Martín Sánchez, Juan Manuel		9-13	10-14		
Mora Buendía, Carlos de		9-13	10-14		
Yeves Gutiérrez, Fernando	10-14		10-14		
Guirado Torres, Rafael					16-20
Mur Pérez, Francisco	10-14	10-14			
Colmenar Santos, Antonio	10-14	10-14			
Pérez Molina, Clara		10-14		10-14	
Míguez Camiña, Juan Vicente		10-14		10-14	
Sebastián Fernández, Rafael		10-14	10-14		
Herrán Elorza, Ramón	10-14		10-14		
Valle-Inclán Bolaño; José Luis del	10-14		10-14		
Díaz Orueta, Gabriel	10-14	10-14			
López-Rey García-Rojas, África	10-14		10-14		
Vara de Llano, Alfonso					16-20
Queijo García, Gumersindo					16-20
Varcárcel Fontao, Manuel					16-20
Simón Comín, Pascual					16-20
Nevado Reviriego, Antonio		9-13	10-14		

**DEPARTAMENTO DE LENGUAJES Y SISTEMAS
INFORMÁTICOS (E.T.S.I. INFORMÁTICA)**

PROFESOR	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Verdejo Maíllo, M. ^a Felisa		9,30-13,30	9,30-13,30		
Rodrigo San Juan, Covadonga	10-14			10-14	
Sastre Toral, Teresa		10-14	10-14		
Martínez Unanue, Raquel		10-14	10-14		
Delgado Leal, José Luis	16-20				

**DEPARTAMENTO ORGANIZACIÓN EMPRESAS
(FAC. C. ECONÓMICAS)**

PROFESOR	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Gisbert Vicens, Rafael		16-20	16-20		
López Eguilaz, Máxima J.			10-14	10-14	
Martínez Torres, José A.					18-20
Rodríguez Carrasco, José M.			16-20		
Conde Collado, Javier		10-14		10-14	

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA

PROFESOR	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Contreras López, Alfonso			9-13/16-20	16-20	
Molero Meneses, Mariano		16-20	9-13/16-20		
Gomis Medina, Francisco		10-14/16-20	10-14		
Gómez Antón, María Rosa		16-20	10-14/16-20		
Caselles Pomares, M. ^a José		10-14/16-20	10-14		
Sardá Hoyo, Jesús		18-20	16-20		
Contreas Gordo, Pilar		16-20			16-18
Martín Espinazo, Cipriano		18-20	16-20		
Grau Ríos, Mario		16-20	18-20		

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA I

PROFESOR	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Alonso Tosca, José Ignacio		11-15			
Bargueño Fariñas, Vicente		9-13	9-13		
Díaz Hernández, Ana M. ^a		11-14	11-14	12-14	
Franco Leis, Daniel			10-14	10-14	
Gil Cid, Esther			10-14	10-14	
Jiménez Martín, Bienvenido	16-20				
Juberías Barrios, Fernando					11-15
Hernández García, Elvira		10-14	10-14		
Novo Sanjurjo, Vicente		12-14	12-15	12-15	
Perán Mazón, Juan		10-12	10-14	10-12	
Pérez Sinusía, Ester		10-14	10-14		
Rodríguez Marín, Luis		11-15	11-15		
Ruiz Virumbrales, Manuel		10-14	10-14		
Sama Meige, Miguel		10-12	10-14	10-12	
Tejero Escribano, Luis	10-14		10-14		

20. PRUEBAS PRESENCIALES

20.1. NORMAS Y RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PRESENCIALES

Para un mejor desarrollo de las Pruebas Presenciales, antes de su inicio, el alumno deberá tener en cuenta las indicaciones que se exponen a continuación:

En las convocatorias de **febrero y junio** los exámenes tienen lugar durante dos semanas en los Centros Asociados Nacionales. En cada una de ellas aparecen todas las asignaturas de la carrera y el alumno puede examinarse de las asignaturas que decida.

En los Centros Asociados del Extranjero, los exámenes solo se realizarán en la segunda semana. En caso de coincidir dos o más asignaturas, el mismo día y a la misma hora, (ver la normativa indicada más adelante), el alumno podrá realizar el examen en la convocatoria de reserva del sábado por la mañana.

Obsérvese que en el calendario de exámenes se invierten las sesiones durante las dos semanas para facilitar al alumno su asistencia; esto es, los exámenes que en la primera semana se celebran en sesión de mañana pasarán a celebrarse por la tarde durante la segunda semana y, asimismo, los exámenes que en la primera semana se celebraban en sesión de tarde, durante la segunda semana tendrán lugar en sesión de mañana. Por ello, es muy importante que COMPRUEBE EL HORARIO DE LOS EXÁMENES EN CADA UNA DE LAS SEMANAS.

Se recomienda al alumno que evite acumular exámenes en la segunda semana, ya que en caso de que le surjan imprevistos, la única opción de volver a examinarse es presentarse a la convocatoria de septiembre, puesto que al facilitarse la doble **vuelta no existen exámenes de reserva.**

En la convocatoria extraordinaria de septiembre (para todos los alumnos, nacional y extranjero) sólo existe una semana de exámenes. El último día se celebrarán los exámenes de reserva de la siguiente manera: por la mañana, las reservas correspondientes a los tres prime-

ros días de la semana y, por la tarde, las reservas correspondientes a los dos últimos días.

Es importante que el alumno se informe con anterioridad, en su Centro Asociado, del **lugar de celebración** de las pruebas.

A continuación se incluye un **extracto de los artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales** que son de especial interés para los alumnos. Se puede consultar íntegramente en la página web de la UNED:

<http://www.uned.es/webuned/areasgen/info/guia2003-04/pdfbis/pruebaspresenciales.pdf>

- El alumno deberá personarse en la puerta del aula donde se celebren los exámenes al menos **15 minutos antes de la hora** señalada para el comienzo, con el fin de que el examen pueda comenzar a la hora prevista (Art. 59). Igualmente, permanecerá en el aula **sólo** con el **material autorizado** para la realización de la prueba, quedando **prohibida** la utilización de **dispositivos electrónicos de comunicación** (Art. 59)
- Dentro de la **primera media hora** del horario oficial de inicio de los exámenes se podrá acceder al aula en circunstancias especiales sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para el examen. Una vez iniciados los exámenes, **no se permitirá** a ningún alumno **abandonar el aula** hasta pasada media hora desde el momento fijado para el comienzo de la prueba. **Tampoco** se permitirá a ningún alumno **entrar en el aula transcurrido dicho período** de tiempo (Art. 61).
- **Todos los alumnos han de entregar** el papel de examen con los datos personales debidamente cumplimentados. Se extremará el cuidado para evitar que un alumno no lo entregue, **aunque desee retirarse sin realizar el examen** (Art. 62).
- En el momento de entregar el examen, el alumno deberá **identificarse** presentando el correspondiente **documento oficial de identidad y el carnet que acredite estar matriculado en la UNED**. Estos documentos deberán estar expuestos sobre la mesa de cada alumno durante la celebración del examen. Al alumno que se niegue a identificarse se le retirará el examen y se le expulsará del aula, reflejándose en el Acta el incidente (Art. 65).
- La **duración máxima** del examen de cualquier asignatura será de **dos horas** (Art. 39). Los alumnos **sólo** podrán realizar **un exa-**

- men** en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva.
- Únicamente podrán realizar un **examen de reserva** los alumnos a quienes les coincidan dos o más asignaturas en la misma sesión, así como quienes no puedan concurrir al examen por otra causa, que se justificará antes de la fecha prevista del examen al Presidente del Tribunal. Para tener derecho a realizar el examen de reserva, en el caso de coincidencia de dos o más asignaturas en la misma sesión, el alumno habrá **solicitado** que se le admita a dicho examen en el momento en que haya entregado el ejercicio que le da derecho a ello (Art. 48).
 - En cada sesión de la reserva de la convocatoria de septiembre los alumnos podrán examinarse de un máximo de dos asignaturas con la duración ordinaria prevista por el Equipo Docente. Con ello cada alumno podrá realizar un máximo de cuatro exámenes de reserva (Art.).

20.2. CALENDARIO

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Antiguo)

Curso 2006-2007

Nacional 1.ª Semana: del 22 al 27 de enero

HORA	LUNES (22)	MARTES (23)	MIÉRCOLES (24)	JUEVES (25)	VIERNES (26)	SÁBADO (27)
9.00	-Máq. Tér. (EA)	-Tec.Fr y A Acond	-Electr Gral (MM).			
11.30		-Máq. Eléc (TE).	-Máq. Elec.(EA). -Cal . F. In. II (TE).**	-Electrónica III. -Proyectos	-Computadores II. -Ferrocarriles y Auto-móviles. -N. Fuent. Energía	
16:00	-Ad. de Empresas	-Org. Producción -Const. y Arquitect. Industrial.	-Máq. Tér.(MM) -Máq. Tér.II (TE).	-Elem. Máq. (EA,TE).** -Tecnología Mecánica II. -Seguridad Nuclear y Protección Radiactiva.	-Máq. Hidráulicas (MM). -Tec. Nuclear II	
18.30					-Cál. Con. Ensay Máquinas I**	

IMPORTANTE: En la Comunidad Canaria los exámenes comenzarán una hora antes

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Antiguo)

Curso 2006-2007

Nacional 2.^a Semana: del 5 al 10 de febrero
Extranjero

HORA	LUNES (5)	MARTES (6)	MIÉRCOLES (7)	JUEVES (8)	VIERNES (9)	SÁBADO (10)
09.00	-Ad. de Empresas	-Org. Producción -Const. y Arquitect. Industrial.	-Máq. Tér.(MM) -Máq. Tér.II (TE).	-Elem. Máq. (EA,TE).** -Tecnología Mecánica II. -Seguridad Nuclear y Protección Radiactiva.	-Máq. Hidráulicas (MM). -Tec. Nuclear II	RESERVA
11.30					-Cál. Const. Ensay Máquinas I**	
16.00	-Máq.Tér. (EA).	-Tec.Fr y A Acond	-Electr Gral (MM).			
18.30		-Máq. Eléc (TE).	-Máq. Elec.(EA). -Cal. F. In. II (TE).**	-Electrónica III. -Proyectos	-Computadores II. -Ferrocarriles y Auto- móviles. -N. Fuent. Energía	

IMPORTANTE: En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa, los exámenes comenzarán una hora antes

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Antiguo)
Curso 2006-2007

Nacional 1.ª Semana: del 21 al 26 de mayo

HORA	LUNES (21)	MARTES (22)	MIÉRCOLES (23)	JUEVES (24)	VIERNES (25)	SÁBADO (26)
9.00	-Estad. Tca. y Aplicada ** -Reg. Aut.(MM)	-Metalotecnia** -Informática II** -Cál. Const. Ensay Máq., II. -Int. Nuclear	-Campos y Ondas** -Electrónica II -Máq. Hidra.(TE). -Máq. Hidra. (MM). -Máq. Elec. (EA). -Física Nuclear I**	-Elast. y R. Material.** -Reg. Automática II. -Tec. Mecánica I. -Física Nuclear II. -Proyectos	-Termodinámica** -Computadores I. -Tec. Nuclear I. -Cal y F.In. II(MM). -Computadores II. -Ferrocarriles y Automóviles. -N. Fuent. Energía	
11.30						
16:00	-Tª de Circuitos (EA,MM,TE)** -Economía (EA-MM-TE)	-Electró. I (EA)** -Electró. (TE)** -Soldadura** -Reg. Autom. III	-Reg.Aut. I (EA)** -Reg. Aut.(TE)** -Anal. Estruct. Mét. Numéricos.** -Máq. Tér.(MM) -Maq. Tér I (TE)	-Calor y Frio Ind., I** -Cinemática y Dinámica de Máquinas,** -Tecnología Mecánica II. -Seguridad Nuclear y Protección Radiactiva. -L. y Red. Eléctricas	-Me.d Fluidos y Máq. Hidráulicas.** -Mecánica Fluidos (MM) y (TE).** -Tec. Nuclear II	
18.30	-Electrónica III. -C.P.Ener. Elect.	-Radioisótopos		-Mat. Espec., (EA,TE)		

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Antiguo)

Curso 2006-2007

Nacional 2.ª Semana: del 4 al 9 de Junio
Extranjero

HORA	LUNES (4)	MARTES (5)	MIERCOLES (6)	JUEVES (7)	VIERNES (8)	SÁBADO (9)
9.00	-Tª de Circuitos (EA,MM,TE)** -Economía (EA-MM-TE)	-Electró. I (EA)** -Electró. (TE)** -Soldadura** -Reg. Autom. III	-Reg. Aut. I (EA)** -Reg. Aut. (TE)** -Anal. Estruct. Mét. Numéricos** -Máq. Tér.(MM) -Maq. Tér I (TE)	-Calor y F. Ind. I** -Cinemática y Dinámica de Máquinas** -Tecnología Mecánica II. -Seguridad Nuclear y Protección Radiactiva. -L. y Red Eléctricas	-Me.d Fluidos y Máq. Hidráulicas.** -Mecánica Fluidos (MM) y (TE)**. -Tec. Nuclear II	RESERVA
11.30	-Electrónica III -C.P.Ener. Elect.	-Radioisótopos		-Mat Espectl. (EA,TE)**		
16.00	-Est. Tca. y Apl** -Reg. Auto (MM)	-Metalotecnia** -Informática II -Cál. Const. Ensay Máquinas II. -Int. Nuclear.	-Campos y Ondas** -Electrónica II -Máq. Hidra. (TE). -Máq. Hidra. (MM).	-Elast. y R. Material** -Reg. Automática II. -Tec. Mecánica I. -Física Nuclear II.	-Termodinámica** -Computadores I. -Tec. Nuclear I. -Cal.y F.In.II (MM).	
18.30			-Máq. Elec.(EA). -Física Nuclear I**	-Proyectos	-Computadores II. -Ferrocarriles y Automóviles. -N. Fuent. Energía	

IMPORTANTE: En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa, los exámenes comenzarán una hora antes

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Antiguo)

Curso 2006-2007

Nacional: del 3 al 8 de septiembre
Extranjero

HORA	LUNES (4)	MARTES (5)	MIÉRCOLES (6)	JUEVES (7)	VIERNES (8)	SÁBADO (9)
09.00	-1ª Circuitos (EA-MM-TE)** -Economía (EA-MM-TE) -Cent. Prod. En. El. -Lín. Red Elec.	-Anál. Extru- Mét. Numéricos.** -Cons y Arq Ind. -Electrón. I (EA).** -Electrón. (TE).** -Instr. Nuclear. -Or. Pro (EA-MM)	-Cál., Constr. Ensay Máq. I.** -Máq. Térmicas (MM) IPP. -Máq. Térmicas II (TE) -Máq. Eléctricas (EA) IPP.	-Ele. Máq. (EA, TE)** -Cín. y Din. Máq.** -Tec. Mecánica II IPP. -Seg. Nucl. Prot Radiat. IPP -Electrónica III IPP.	-Me. Fl. Máq. Hidr. -Mec. Fl. (MM, TE)** -Computadores II IPP. -Tec. Nuclear II IPP	RESERVA ASIGNATURAS L, M, X.
11.30	-Ad. Empresas (EA-MM-TE)	-Radioisótopos. -Soldadura.**	-Máq. Térmicas (MM) 2PP. -Máq. Ter I (TE). -Máq. Ter. (EA). -Máq. Eléctricas (EA) 2PP. -Reg. Autom. I (EA).** -Reg. Autom. (TE).**	-Electrónica III 2PP. -Tec. Mecánica II 2PP. -Seg. Nuc. Prot Radiac. 2PP -Mat. Espec. (EA, TE)	-Tec. Nuclear II 2PP. -Computadores II 2PP	

IMPORTANTE: En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa, los exámenes comenzarán una hora antes

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Antiguo)

Curso 2006-2007

Nacional: del 3 al 8 de septiembre
Extranjero

HORA	LUNES (4)	MARTES (5)	MIÉRCOLES (6)	JUEVES (7)	VIERNES (8)	SÁBADO (9)
16.00	-Est. Tca y Apl.** -Electrónica II. -Máq. Hidra. (MM) IPP.	-Cál., Const. y Ensay. Máquinas II. -Tec. Frig.-Aire Acod.	-Campos y Ondas* -Elec., Gral (MM). -Cal. F. Ind. II (TE).**	-Reg. Automática II. -Tec. Mecánica I. -Física Nuclear II. -Proyectos IPP -Cal. y Frío Ind I**	-Termodinámica* -Computadores I. -Tec. Nuclear I. -Cal y F. In. II (MM). -Fer. y Auto IPP -N. Fuent. Energía IPP -Reg. Autom. III.	RESERVA ASIGNATURAS J. V.
18.30	-Máq. Hidra. (TE). -Máq. Hidráulicas (MM) 2PP. -Reg. Auto. (MM)	-Metalotecnia* -Informática II. -Máq. Eléc (TE).	-Física Nuclear I.**	-Ely R. de Material** -Proyectos 2PP	-Fer. y Auto 2PP. -N. Fuent. Energía 2PP	

IMPORTANTE: En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa, los exámenes comenzarán una hora antes

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Nuevo)

Curso 2006-2007

Nacional: 1.ª Semana: del 22 al 27 de enero

HORA	LUNES (22)	MARTES (23)	MIÉRCOLES (24)	JUEVES (25)	VIERNES (26)	SÁBADO
09.00	-Termodinám. I -Transm. Calor	-Elast y Res de Mat	-Mecánica de Fluidos I	-Teoría de Máquinas	-Teoría de Sistemas I	
11.30	-Álgebra I -C.Tec. Med. Am	-Cál. Infinitesimal I -Tec. Eléctrica	-Física I -Ing. del Transporte -Máqu. Hidráulicas	-Principios de Química -Const. y Arq. Industrial	-Expresión Gráfica -Ing. Térmica -Proyectos	
16.00	-Ampl.de Física I	-Ecuac. Diferenc. I	-Ampliación de Cálculo	-Mecánica I	-Ing. Química y Técnicas Instrument.	
18,30	-Fundamentos de Informática -Mét. Matemátic.	-Métodos Estadíst. de la Ingeniería -Reg. Automática		-Análís. Estructuras	-Tec. Maquinas I	

IMPORTANTE: En la Comunidad Canaria, los exámenes comenzarán una hora antes

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Nuevo)

Curso 2006-2007

Nacional: 2.ª Semana: del 5 al 10 de febrero
Extranjero

HORA	LUNES (5)	MARTES (6)	MÉRCOLES (7)	JUEVES (8)	VIERNES (9)	SÁBADO (10)
09.00	-Ampl.de Física I	-Ecuac. Diferenc. I	-Ampliación de Cálculo	-Mecánica I	-Ing. Química y Técnicas Instrument.	Reserva Extranjero Todas las asignaturas
11.30	-Fundamentos de Informática -Mét. Matemátic.	-Métodos Estadíst. de la Ingeniería -Reg. Automática		-Análís. Estructuras	-Tec. Maquinas I	
16.00	-Termodinám. I -Transm. Calor.	-Elast y Res de Mat	-Mecánica de Fluidos I	-Teoría de Máquinas	-Teoría de Sistemas I	
18.30	-Álgebra I -C.Tec. Med. Am	-Cál. Infinitesimal I -Tec. Eléctrica	-Física I -Máqu. Hidráulicas -Ing. del Transporte	-Principios de Química -Const. y Atq. Industrial	-Expresión Gráfica -Ing. Térmica -Proyectos	

IMPORTANTE: En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa los exámenes comenzarán una hora antes

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Nuevo) NACIONAL
Curso 2006-2007

Nacional: 1.ª Semana: del 21 al 26 de mayo

HORA	LUNES (21)	MARTES (22)	MIÉRCOLES (23)	JUEVES (24)	VIERNES (25)	SÁBADO (26)
09:00	-Termodin.II	-Mecánica II -Economía. Ind.	-Máquinas Eléctricas	-Fund. Ing. Nuclear		
11:30	-Álgebra II -Adm. Empresas	-Cál. Infinites. II -Tec. Energética	-Org. Producción	-Fund. Quim. Ingenie	-Ingeniería Gráfica	
16:00	-T.ª de Circuitos	-Ec. Diferencial II	-Física II		-Ampl. Física II -Mec. de Fluidos II	
18:30	-Fund. CC. Mater -Tec de Materiales		-Electr. Analógica	-Fund. Resistencia de Materiales	-Tec. Fabricación	

VER ASIGNATURAS OPTATIVAS EN CALENDARIO ESPECÍFICO

IMPORTANTE.: En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa los exámenes comenzarán una hora antes

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Nuevo)

Curso 2006-2007

Nacional 2.ª Semana: del 4 al 9 de junio
Extranjero

HORA	LUNES (4)	MARTES (5)	MIÉRCOLES (6)	JUEVES (7)	VIERNES (8)	SÁBADO (9)
09.00	-Teoría de Circuitos	-Ec. Diferencial II	-Física II		-Ampl. Física II -Mec. de Fluidos II	Reserva Extranjero Todas las asignaturas
11.30	-Fund. CC. Mater -Tec. de Materiales.		-Electr. Analógica	-Fund. Resistencia de Materiales	-Tec. Fabricación	
16.00	-Termodin. II	Mecánica II -Economía. Ind.	-Máquinas Eléctricas	-Fund. Ing. Nuclear		
18.30	-Álgebra II -Adm. Empresas	-Cál. Infinitesim. II -Tec. Energética	-Org. Producción	-Fund. Quím. Ingeniería	-Ingeniería Gráfica	

VER ASIGNATURAS OPTATIVAS EN CALENDARIO ESPECÍFICO

IMPORTANTE.: En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa los exámenes comenzarán una hora antes

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Nuevo)

Curso 2006-2007

**Nacional: Semana: del 3 al 8 de septiembre
Extranjero**

HORA	LUNES (3)	MARTES (4)	MÉRCOLES (5)	JUEVES (6)	VIERNES (7)	SÁBADO (8)
09.00	-Ec. Diferenciales I	-Ec. Diferenciales II -Métodos Estadist. de la Ingeniería -Reg. Automatica	-Ing. Q. y Técnicas Instrumentales -Tec. Maquinas I	-Analis. Estructuras	-Ampl. Física I -Mecánica Fluidos II -Máquinas Hidraulic.	Reserva Asignaturas L, M, X
11.30	-Fund. CC. Mater. -Mét. Matemátic.- C.Tec. Med. Am	-Fund. de Informática -T.ª de Circuitos -Tec. Eléctrica	-Física I -Ampl.de Cálculo -T.ª de Máquinas -Ing. del Transporte	-Mecánica I -Mec. de Fluidos I -Const. y Atq. Indust.	-Ampl. Física II -Trans. de Calor -Proyectos	
16.00	-Álgebra I -Termodinámica I -Ing. Térmica -Adm. Empresas	-Calc. Infinitesimal I -Elas. y Resist. Mater -Tec. de Materiales	-Física II -Electr. Analógica	-Princip. de Química -Mecánica II -Tec. Fabricación	-Expresión Gráfica -T.ª de Sistemas I	Reserva Asignaturas J, V
18.30	-Álgebra II -Termodinámica II -Econo.Industrial	-Calc. Infinitesimal II -Máquinas Eléctricas -Tec. Energética	-Org. Producción	-Fund. Q. Ingeniería -Fund. Res. de Mater. -Fund. Ing. Nuclear	-Ingeniería Gráfica	

VER ASIGNATURAS OPTATIVAS EN CALENDARIO ESPECÍFICO

IMPORTANTE.: En la Comunidad Canaria, Londres y Lisboa los exámenes comenzarán una hora antes

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Nuevo)

Curso 2006-2007

CALENDARIOS OPTATIVAS**ASIGNATURAS OPTATIVAS PRIMER CUATRIMESTRE****Nacional 1.ª Semana: del 22 al 26 de enero**

HORA	LUNES (22)	MARTES (23)	MIÉRCOLES (24)	JUEVES (25)	VIERNES (26)
09,00	-Computadores	-Automatiz. Industrial	-Proceso de Señal	-Ampliac. Maq. Elec.	-Trans. Y Dis. E. Elec.
11,30					
16,00		-Ins. y Tec. Med. Ing. Mec.	-Calef. y Agua Cal. Sanit.	-Ing. Nuclear	-Amp. Tec. Fabricac.
18,30	-Metrología Industrial	-Producción Integrada	-Estructura de Hormigón	-Topografía	-Ing. Ind. Compl. Urban.

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Nuevo)

Curso 2006-2007

CALENDARIOS OPTATIVAS

ASIGNATURAS OPTATIVAS PRIMER CUATRIMESTRE

**Nacional 2.ª Semana: del 4 al 9 de febrero
Extranjero**

HORA	LUNES (4)	MARTES (5)	MÉRCOLES (6)	JUEVES (7)	VIERNES (8)	SÁBADO (9)
09,00		-Ins. y Tec. Med. Ing. Mec.	-Calef. y Agua Cal. Sanit.	-Ing. Nuclear	-Amp. Tec. Fabricac.	Reserva Extranjero Todas las asignaturas
11,30	-Metrología Industrial	-Producción Integrada	-Estructura de Hormigón	-Topografía	-Ing. Ind. compl. Urban.	
16,00	-Computadores	-Automatiz. Industrial	-Proceso de Señal	-Ampliac. Maq. Elec.	-Trans. Y Dis. E. Elec.	
18,30						

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Nuevo)

Curso 2006-2007

CALENDARIOS OPTATIVAS

ASIGNATURAS OPTATIVAS SEGUNDO CUATRIMESTRE

Nacional 1.ª Semana: del 21 al 26 de mayo

HORA	LUNES (21)	MARTES (22)	MIÉRCOLES (23)	JUEVES (24)	VIERNES (25)
09,00	-Centrales Eléctricas -Tecnol. Máquinas II -Amp. de Estructuras -Genr. Elect. E. Renov	-Instalaciones Hidráulicas -Gestión e Ing de Calidad -Estructuras Metálicas -Compat. Electrónica	-Int. Fis. Atom. y Nucl. -Mec. Sólido Deformab -Est. Datos y Algoritmos	-Mot. Comb. Int. Alter. -Ins. Plantas Indust	-Turbo Maq. Térm. -Plan. Oper. Sist. El.
11,30	-Sistemas Electrónicos -T.ª de la Combustión	-Teoría Sistemas II -Control de Sistemas -Tecnología Frigorífica	-Amp. T.ª de Circuitos	-Int. a la Robótica -Procesos Fabricación	-Anál. Dinám. Maq. -Material. construcción
16,00	-Tec.C.Termoelec. Conv	-Vibrac y Ruidos Maq. -Soldadura y Tec. Unión -Aire Acondicionado -Tec. Avanzad. Control	-Mec. y Maq-Hieram. -Diseño Reac. Nucl.	-Análisis Sist. Eléctricos -Dibujo Industrial	-Elect. Bás. Y Dig. -Electrónica Digital
18,30	-Comunic. Indust -Biomecánica -Const. Arq. Ind. Amp.	-Sist. Elect. Avanzados -Energía Eléctrica -Ing. Concurrente -Electrónica Industrial	-Ins. Electrónica -Historia Tec. Fabric -Estruct. Varias	-Control Sist. Intelig. -Automóviles -Ing. Mantenimiento	-Sist. Dig. Av. Mfcr -Ferrocarriles -Mec. Suelo y Cimen.

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Nuevo)

Curso 2006-2007

CALENDARIOS OPTATIVAS

ASIGNATURAS OPTATIVAS SEGUNDO CUATRIMESTRE

Nacional 2.ª Semana: del 4 al 9 de junio
Extranjero

HORA	LUNES (4)	MARTES (5)	MIÉRCOLES (6)	JUEVES (7)	VIERNES (8)	SÁBADO (9)
09,00	-Tec.C. Termoelec. Conv	-Tec. Avanzad. Control -Vibrac y Ruidos Maq. -Soldadura y Tec. Unión -Aire Acondicionado	-Mec. y Maq-Hieram. -Diseño Reac. Nucl.	-Análisis Sit. Eléctricos -Dibujo Industrial	-Elect. bás. Y Dig. -Electrónica Digital	Reserva Extranjero Todas las asignaturas
11,30	-Comunic. Indust -Biomecánica -Const. Arq. Ind. Amp.	-Sist. Elect. Avanzados -Energía Eólica -Ing. Concurrente -Electrónica Industrial	-Ins. Electrónica -Historia Tec. Fabric -Estruct. Varias	-Control Sist. Intelig. -Automóviles -Ing. Mantenimiento	-Sist. Dig. Av. Micr -Ferrocarriles -Mec. Suelo y Cimen.	
16,00	-Centrales Eléctricas -Tecnol. Máquinas II -Amp. de Estructuras -Genr. Elect. Energía Renov	-Instalaciones Hidráulicas -Gestión e Ing de Calidad -Estructuras Metálicas -Compat. Electrónica	-Int. Fis. Atom. y Nucl. -Mec. Sólido Deformab -Est. Datos y Algoritmos	-Mot. Comb. Int. Alter. -Ins. Plantas Indust	-Turbo Maq. Térm. -Plan. Oper. Sist. El.	
18,30	-Sistemas Electrónicos -T.ª de la Combustión	-Teoría Sistemas II -Control de Sistemas -Tecnología Frigorífica	-Amp. T.ª de Circuitos	-Int. a la Robótica -Procesos Fabricación	-Anál. Dinám. Maq. -Material. construcción	

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Nuevo)

Curso 2006-2007

CALENDARIOS OPTATIVAS

ASIGNATURAS OPTATIVAS PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE

**Nacional Semana única: del 3 al 8 de septiembre
Extranjero**

HORA	LUNES (3)	MARTES (4)	MIÉRCOLES (5)	JUEVES (6)	VIERNES (7)	SÁBADO (8)
09,00	-Aire Acondicionado -Ampl. Técnicas Fabricación -Análisis Sistem. Electrónicos -Automóviles -Const. y Arq. Indust. (Ampl) -Electrónica Industrial -Sist. Electr. Avanzados -Sistemas Electrónicos	-Ampl. Máquinas Eléctricas -Computadores -Topografía	-Estructuras de Hormigón -Inst. Electrónica -Producción Integrada	-Comunicación Industrial -Ferrocarriles -Ingeniería Nuclear -Ing. Industrial Comp. Urban. -Ingeniería Concurrenemente.	-Ingeniería Mantenimiento -Ins. Plantas Industriales -Ins. y Tec. Med. Ing. Mec.	Reserva Extranjero Asignaturas L, M, X
11,30	-Análisis Dinámico Máquinas -Dibujo Industrial -Tecnología Refrigeración				-Ampliación de Estructuras -Centrales Eléctricas -Turbomáquinas Térmicas	

E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES (Plan Nuevo)

Curso 2006-2007

CALENDARIOS OPTATIVAS

ASIGNATURAS OPTATIVAS PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE

Nacional Semana única: del 3 al 8 de septiembre
Extranjero

HORA	LUNES (3)	MARTES (4)	MÉRCOLES (5)	JUEVES (6)	VIERNES (7)	SÁBADO (8)
16,00	-Control de Sistemas -Teoría de Sistemas II	-Plan. Op. Sist. Electrónicos	-Estructura Datos y Algorit.	-Automatización Industrial -Diseño Reactores Nucleares -Estructuras Varias -Historia y Tecnología Fabric. -Energía Eólica	-Compatibilidad Electrónica -Gestión e Ing. de Calidad -Instalaciones Hidráulicas -Int. Física Atómica y Nucl. -Mec. Sólido Deformable -Metología Industrial -Tecnolog. Avanzad. Control -Tec. C. Termoelectríc. Conv.	Reserva Extranjero Asignaturas J. V
18,30	-Procesado de Señal -Trans. Dis. Energ. Eléctrica -Vibr. y Ruidos Máquinas	-Ampl. Teoría de Circuitos -Introducción a la Robótica -Materiales de Construcción -Procesos de Fabricación -Teoría de la Combustión	-Control de Sistemas Intelig. -Electrónica Básica y Digital -Electrónica Digital -Mecánica Suelo y Cimentac. -Mec. y Máquinas-Herram.	-Biomecánica -Calef. y Agua Cal. Sanitaria -Estructuras Metálicas -Gen. Elect. Enero. Renovab. -Motor. Comb. Inter. Altern. -Sist. Dig. Av. Microproces. -Soldadura y Tec. Unión -Tecnología de Máquinas II		

21. DIRECTRICES SOBRE EL PROCESO DE REVISIÓN DE EXÁMENES (Aprobado en Consejo de Gobierno 13-11-2002)

1. Los alumnos que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
2. Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al Director de Departamento o al Director de la Escuela en su caso, mediante escrito razonado, la formación de una Comisión de Revisión de calificaciones.
3. La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
4. La Comisión de Revisión de calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
5. La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
6. En el caso del Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años el procedimiento de revisión de calificaciones será el mismo, si bien la reclamación ante el equipo docente se realizará a través de la Dirección del mencionado curso.
7. En cuanto a las pruebas de Selectividad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, en su redacción dada por el Real Decreto 990/2000, de 2 de junio, los

alumnos dispondrán de dos posibilidades: pedir una segunda corrección del ejercicio de que se trate, o reclamar directamente ante la Comisión organizadora de las pruebas.

En el primer caso, los alumnos deberán solicitar la segunda corrección de los ejercicios en los que consideren incorrecta la aplicación de los criterios generales o específicos de evaluación al Presidente del Tribunal, en el plazo de tres días hábiles desde la fecha de publicación de las calificaciones. los ejercicios serán corregidos por un profesor especialista distinto al que realizó la primera corrección, resultando su calificación de la media aritmética de ambas calificaciones; en el caso de que la diferencia entre ellas fuera de tres o más puntos la calificación será la dispuesta por un Tribunal distinto, que efectuará una tercera corrección. La calificación otorgada tras este proceso de doble corrección deberá ser comunicada al alumno en el plazo máximo de cinco días hábiles desde la fecha de finalización del plazo anterior. Contra la misma los alumnos podrán presentar reclamación ante la Comisión organizadora de las pruebas en el plazo de tres días hábiles desde la fecha de tal comunicación.

En el segundo caso, los alumnos deberán presentar reclamación sobre la calificación otorgada en la primera corrección, también en el plazo de tres días hábiles desde la fecha de publicación de las calificaciones, directamente ante la comisión organizadora de las pruebas. En este caso quedará excluida la posibilidad de solicitar la segunda corrección a que se refiere el apartado anterior.

En ambos supuestos la Comisión solicitará un informe al profesor corrector del ejercicio, comprobará la legalidad del procedimiento de corrección, y tomará una decisión en el plazo máximo de 15 días hábiles. Su resolución pondrá fin a la vía administrativa.

La composición de la Comisión organizadora de las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad a la que se refiere el artículo 5 del Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, y a la que corresponde entre otras funciones la resolución de reclamaciones, será la siguiente:

- El Vicerrector de Innovación y Evaluación, que actuará como Presidente.
- La Directora de las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad.
- Uno de los coordinadores de las materias filológicas designado por el Vicerrector.
- Uno de los coordinadores de materias humanísticas o sociales designado por el Vicerrector.

- Uno de los coordinadores de materias científicas o tecnológicas designado por el Vicerrector.
- La Vicesecretaria de Asuntos Jurídicos.
- Secretario de COU y PAAU, que actuará como Secretario.

El Vicerrector de Innovación y Evaluación, informará al Consejo de Gobierno del nombramiento de los Coordinadores Titulares y Suplentes de cada materia que formen parte cada año de la Comisión organizadora.

Cuando alguno de los Coordinadores haya corregido la prueba cuya revisión se solicita, se abstendrá en el asunto.

8. Todos los Departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.
4. En TODOS LOS CASOS, el alumno al solicitar la reserva debe justificar el motivo y si no es que contempla el artículo debe presentar una solicitud de la EMPRESA en la que conste el día, hora y motivo para que, a juicio del Presidente del Tribunal, pueda resolver la situación.

22. INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES

Las calificaciones obtenidas en las pruebas presenciales se facilitarán a los alumnos por los medios que el Rectorado tenga habilitados, de los que informará convenientemente durante el curso y el período de matriculación.

Esta información estará siempre disponible en:

- El Servicio Integrado para Respuesta Automática (SIRA)
 - 902 252 610 para el Plan de estudios antiguo
 - 902 252 652 para el Plan de estudios nuevo
- Las páginas de la UNED en Internet: <http://www.uned.es>

Durante el presente curso NO se enviarán PAPELETAS de exámenes a los alumnos y en NINGÚN CASO se facilitarán calificaciones por VÍA TELEFÓNICA desde los Departamentos ni desde la Secretaría de la Escuela.

SEGUNDA PARTE

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
DE LAS ASIGNATURAS



ORIENTACIONES ESPECÍFICAS DE LOS DEPARTAMENTOS

1. DEPARTAMENTO DE MECÁNICA

El Departamento de Mecánica incluye las asignaturas de las áreas de Física Aplicada, Ingeniería Mecánica y Mecánica de Fluidos.

Se trata, por un lado, de disciplinas de carácter básico, como Física, Mecánica y Campos y Ondas, en las que debe adquirirse la formación necesaria para abordar con provecho el estudio ulterior de asignaturas de contenido tecnológico y, por otra parte, el resto de las asignaturas, pertenecientes al plan de estudios de distintas especialidades, corresponde a este segundo grupo.

El alumno que cursa alguna de estas últimas materias ya ha adquirido, presumiblemente, el bagaje previo de conocimientos que le permitan avanzar en su carrera. Y tiene además el hábito y la técnica de estudio adquiridos en años anteriores para que la labor personal de aprendizaje resulte eficaz.

Por ello, estas líneas van más bien dirigidas al estudiante de los primeros cursos, el cual debe dedicar su máximo esfuerzo para conseguir que su rendimiento sea el mayor que pueda desarrollar, pues de la forma en que se desenvuelva en los comienzos de sus estudios va a depender el éxito de los mismos en el futuro. Este estudiante debe comprender que no se trata tanto de aprobar como de aprender, teniendo presente que los conocimientos adquiridos en cada asignatura deberán constituir la base con que se enfrente a otros más avanzados, constituyendo, pues, la formación un proceso continuado en que cada etapa puede considerarse como un eslabón de una única cadena.

Así pues, a pesar de las dificultades iniciales, el alumno debe tener la suficiente dosis de ilusión y constancia para poder proseguir en sus estudios, consciente de que a medida que avance su carrera, las dificultades, normalmente, le habrán de resultar progresivamente menores.